

"100 palabras para la
igualdad"

Glosario de términos relativos a la igualdad entre mujeres y hombres.

AGRADECIMIENTOS

La unidad de la Comisión Europea encargada de la igualdad de oportunidades desea expresar su gratitud a los colegas de otros servicios y a los expertos de los Estados miembros consultados, por su ayuda para la elaboración del presente glosario. Damos las gracias especialmente al servicio de traducción de la Comisión Europea en Luxemburgo por su compromiso e implicación personal.

PREÁMBULO

Desde sus comienzos, la Unión Europea está comprometida con la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres. En los últimos años hemos desarrollado este papel e intensificado nuestra acción mediante cuatro programas consecutivos de acción a medio plazo para la igualdad de oportunidades, así como, en su caso, promulgando las correspondientes medidas legislativas.

Recientemente, la firma del Tratado de Amsterdam constituyó un nuevo impulso en este sentido, pues el Tratado no sólo consagra explícitamente la igualdad entre mujeres y hombres como objetivo de la Comunidad, sino que también declara que la Comunidad aspirará, en todas sus actividades, a la eliminación de las desigualdades y al fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.

El presente glosario forma parte de dicho impulso. Es la primera tentativa de reunir todos los términos utilizados comúnmente en el campo de la política de la igualdad de oportunidades, contribuyendo así a crear un lenguaje común en Europa para quienes trabajan en este ámbito.

Considero que este glosario puede ser el vector de dos objetivos sumamente importantes. En primer lugar, facilitar el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres, según lo previsto por el Tratado de Amsterdam, a través de una comprensión común de los términos y problemas a nivel europeo. En segundo lugar, e igualmente importante, responder al interés comunitario de velar por que la información sobre las políticas europeas salga del círculo de los iniciados y sea accesible y comprensible para todos los ciudadanos. El glosario acercará al ciudadano nuestra labor en este campo, clarificando los términos que utilizamos y, por ende, haciendo nuestro trabajo más fácil de comprender. Ambos son objetivos loables.

Estoy convencido de que el glosario que tiene ahora en las manos resultará ser una herramienta inestimable y una referencia. Va dirigido a responsables políticos, a parlamentarios, tanto nacionales como europeos, a quienes trabajan en este área, a quienes sencillamente se interesan por ella y, en definitiva, al conjunto de hombres y mujeres.

La igualdad es una cuestión de democracia y de derechos fundamentales, una cuestión que nos afecta a todos. Por ello le recomiendo este glosario.

Pádraig FLYNN

ÍNDICE

A

ACCIÓN POSITIVA
ACOSO SEXUAL
ANÁLISIS POR GÉNERO
ATENCIÓN A LA INFANCIA
ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES
AUDITORIA DE GÉNERO
AYUDA FAMILIAR

B

BARRERAS INVISIBLES

C

CAPACITACIÓN
CARGA DE LA PRUEBA
CENTRO DE ACOGIDA
COMERCIO SEXUAL
CONCILIACION DEL TRABAJO Y LA VIDA FAMILIAR
CONTRATO SOCIAL DE GÉNERO
CÓNYUGES COLABORADORES
CUENTA COMPLEMENTARIA
CUOTA

D

DATOS DESAGREGADOS POR SEXO
DÉFICIT DEMOCRÁTICO
DEMOCRACIA PARITARIA
DERECHOS DERIVADOS
DERECHOS EN MATERIA DE PROCREACIÓN/ DERECHOS REPRODUCTIVOS
DERECHOS HUMANOS ESPECÍFICOS DE LA MUJER
DERECHOS INDIVIDUALES
DESEGREGACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO
DESEMPLEO
DESEMPLEO OCULTO
DIFERENCIA DE RETRIBUCIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES
DIFERENCIA DEBIDA AL GÉNERO
DIFERENCIAL RETRIBUTIVO ENTRE MUJERES Y HOMBRES
DIGNIDAD EN EL TRABAJO
DIMENSIÓN DE LA IGUALDAD
DIMENSIÓN DEL GÉNERO
DIRECTIVAS SOBRE LA IGUALDAD DE TRATO
DISCRIMINACIÓN DIRECTA (EN FUNCION DEL SEXO)
DISCRIMINACIÓN INDIRECTA (EN FUNCION DEL SEXO)
DISCRIMINACIÓN POSITIVA
DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO REMUNERADO Y NO REMUNERADO EN FUNCIÓN DEL GÉNERO
DIVERSIDAD
DIVISIÓN DEL TRABAJO (EN FUNCION DEL GÉNERO)

E

ECONOMÍA SUMERGIDA/ TRABAJO SUMERGIDO
EMPLEO ILEGAL
EMPLEO/ TRABAJO ATÍPICO
EMPLEO/ TRABAJO REMUNERADO IRREGULAR Y PRECARIO
EMPODERAMIENTO - América
ENCUESTA SOBRE EL USO DEL TIEMPO
EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES
ESTADÍSTICAS DESAGREGADAS POR SEXO
ESTUDIOS SOBRE LA MUJER
EVALUACIÓN COMPARATIVA
EVALUACIÓN DEL IMPACTO EN FUNCIÓN DEL GÉNERO
EVALUACIÓN GLOBAL TENIENDO EN CUENTA EL GÉNERO

F

FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA
FORMACIÓN PROFESIONAL

G

GÉNERO/SEXO, TOMADO EN SENTIDO SOCIOLÓGICO

H

HORARIO FLEXIBLE

I

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES
IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN POR UN TRABAJO DE IGUAL VALOR
IGUALDAD DE TRATO ENTRE MUJERES Y HOMBRES
IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS
IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
INCLINACIÓN/ ORIENTACIÓN SEXUAL
INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS
INSENSIBLE A LAS DIFERENCIAS DE GÉNERO
INTEGRACIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES/ PERSPECTIVA DE GÉNERO
INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL CONJUNTO DE LAS
POLÍTICAS/TRASVERSALIDAD

M

MALTRATO DE MUJERES

N

NO DISCRIMINATORIO CON RESPECTO AL SEXO/ NO SEXISTA

P

PARTICIPACIÓN EQUILIBRADA DE MUJERES Y HOMBRES
PERMISO PARENTAL
PERMISO POR MATERNIDAD
PERMISO POR PATERNIDAD
PERMISO POR RAZONES FAMILIARES
PERSPECTIVA DE GÉNERO
PERTINENCIA CON RESPECTO AL GÉNERO
PLANIFICACIÓN SENSIBLE AL GÉNERO
POBLACIÓN ACTIVA

R

RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DEL TRABAJO NO REMUNERADO
REGULACIÓN DEL TRABAJO A TIEMPO PARCIAL
RELACIONES ENTRE HOMBRES Y MUJERES
ROLES ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO

S

SALARIO MÍNIMO
SALUD EN MATERIA DE PROCREACIÓN/ SALUD REPRODUCTIVA
SEGREGACIÓN DEL MERCADO LABORAL
SEGREGACIÓN EN EL TRABAJO/EN EL EMPLEO
SEGREGACIÓN HORIZONTAL
SEGREGACIÓN VERTICAL
SENSIBILIDAD CON RESPECTO AL GÉNERO
SEXO (EN SENTIDO BIOLÓGICO)
SYSTEMA DE GÉNEROS

T

TASA DE ACTIVIDAD
TASA DE INACTIVIDAD
TASAS DE PARTICIPACIÓN
TECHO DE CRISTAL
TRABAJO A DOMICILIO
TRABAJO A TIEMPO PARCIAL
TRABAJO COMPARTIDO
TRABAJO NO REMUNERADO
TRABAJO REMUNERADO
TRATA DE SERES HUMANOS/DE MUJERES Y NIÑOS
TRATO PREFERENTE
TUTORÍA

V

VIOLENCIA DOMÉSTICA/VIOLENCIA EN LA FAMILIA
VIOLENCIA SEXISTA O SEXUAL

ES : ACCIÓN POSITIVA	EL : ΘΕΤΙΚΗ ΔΡΑΣΗ	NL : POSITIEVE ACTIE
FR : ACTION POSITIVE	DA : POSITIVE FORANSTALTNINGER	PT : ACÇÃO POSITIVA
DE : POSITIVE AKTIONEN/ MASSNAHMEN	FIN : TASA-ARVON EDISTÄMINEN/ POSITIIVISET ERITYISTOIMET	SV : AKTIVA ÅTGÄRDER
IT : AZIONE POSITIVA	EN : POSITIVE ACTION	
Medidas dirigidas a un grupo determinado, con las que se pretende suprimir y prevenir una discriminación o compensar las desventajas resultantes de actitudes, comportamientos y estructuras existentes (denominadas a veces “Discriminación positiva”).		

ES : ACOSO SEXUAL	EL : ΣΕΞΟΥΑΛΙΚΗ ΠΑΡΕΝΟΧΛΗΣΗ	NL : SEKSUELE INTIMIDATIE
FR : HARCELEMENT SEXUEL	DA : SEKSUEL CHIKANE	PT : ASSÉDIO SEXUAL
DE : SEXUELLE BELÄSTIGUNG	FIN : SUKUPUOLINEN HÄIRINTÄ/ SUKUPUOLINEN AHDISTELU	SV : SEXUELLA TRAKASSERIER
IT : MOLESTIE SESSUALI	EN : SEXUAL HARASSMENT	
Comportamiento de naturaleza sexual o de connotaciones sexistas, no deseado por la víctima, que afecta a la dignidad de mujeres y de hombres. Se incluye aquí, en el trabajo, el comportamiento de superiores y de colegas (Resolución del Consejo, de 29 de mayo de 1990, D.O. n° C 157, de 27/06/1990).		

ES : ANÁLISIS POR GÉNERO	EL : ΑΝΑΛΥΣΗ ΩΣ ΠΡΟΣ ΤΟ ΦΥΛΟ	NL : GENDER ANALYSE
FR : ANALYSE SELON LE GENRE	DA : KØNSSPECIFIK ANALYSE	PT : ANÁLISE DAS QUESTÕES DE GÉNERO
DE : GESCHLECHTSSPEZIFISCHE ANALYSE	FIN : TASA-ARVOANALYYSI	SV : JÄMSTÄLLDHETSANALYS
IT : ANALISI COMPARATIVA DI GENERE	EN : GENDER ANALYSIS	
Estudio de las diferencias de condiciones, necesidades, índices de participación, acceso a los recursos y desarrollo, control de activos, poder de toma de decisiones, etc. entre hombres y mujeres debidas a los roles que tradicionalmente se les ha asignado.		

ES : ATENCIÓN A LA INFANCIA	EL : ΦΡΟΝΤΙΑΔΑ ΠΑΙΔΙΩΝ	NL : KINDEROPVANG
FR : GARDE D'ENFANTS	DA : BØRNEPASNING	PT : ACOlhIMENTO DE CRIANÇAS
DE : KINDERBETREUUNG	FIN : LASTENHOITO	SV : BARNOMSORG
IT : CUSTODIA DEI BAMBINI	EN : CHILDCARE	
Concepto amplio que abarca la prestación de servicios tanto públicos como privados, individuales o colectivos, destinados a cubrir las necesidades de los niños y de los padres (Recomendación 92/241 del Consejo, de 31.3.92, D.O. n° L 123).		

ES : ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES	EL : ΦΡΟΝΤΙΑΑ ΕΞΑΡΤΩΜΕΝΩΝ ΑΤΟΜΩΝ	NL : VERZORGING VAN AFHANKELIJKE PERSONEN
FR : SOINS AUX PERSONNES DEPENDANTES	DA : OMSORG (ELLER PLEJE)	PT : CUIDADOS A PESSOAS DEPENDENTES
DE : BETREUUNG ABHÄNGIGER	FIN : OMAISHOITO	SV : VÅRD AV NÄRSTÅENDE
IT : ASSISTENZA ALLE PERSONE NON AUTONOME	EN : DEPENDANT CARE	
Prestación de asistencia a personas jóvenes, enfermas, de edad avanzada o discapacitadas que dependen de otra persona.		

ES : AUDITORIA DE GÉNERO	EL : ΕΛΕΓΧΟΣ ΩΣ ΠΡΟΣ ΤΟ ΦΥΛΟ	NL : GENDER AUDIT
FR : AUDIT SELON LE GENRE	DA : LIGESTILLINGSMÆSSIG VURDERING	PT : COMPROVAÇÃO DA INTEGRAÇÃO DA PERSPECTIVA DE GÉNERO
DE : GLEICHSTELLUNGSKONTROLLE	FIN : TASA-ARVOTARKASTUS	SV : JÄMSTÄLLDHETSREVISION
IT : VERIFICA DELL'INTEGRAZIONE DELLA DIMENSIONE DI GENERE	EN : GENDER AUDIT	
Análisis y evaluación de políticas, programas e instituciones en cuanto a cómo aplican criterios relacionados con el "género".		

ES : AYUDA FAMILIAR	EL : ΕΠΓΑΖΟΜΕΝΟΣ (Η) ΣΤΗΝ ΟΙΚΟΓΕΝΕΙΑΚΗ ΕΠΙΧΕΙΡΗΣΗ	NL : MEEWERKEND GEZINSLID
FR : AIDE FAMILIALE	DA : MEDHJÆLPENDE FAMILIEMEDLEM	PT : TRABALHADOR FAMILIAR
DE : MITHELFENDE FAMILIENANGEHÖRIGE	FIN : PERHEYRITYKSESSÄ TYÖSKENTELEVÄ	SV : MEDHJÄLPANDE FAMILJEMEDLEM
IT : COLLABORATORE NELL'IMPRESA FAMILIARE	EN : FAMILY WORKER	
Miembro de la familia que trabaja en una empresa familiar, como una explotación agrícola, una tienda, un pequeño negocio o una práctica profesional. Suele tratarse de la esposa, una hija o un hijo.		

B

ES :BARRERAS INVISIBLES	EL : ΑΟΡΑΤΟΙ ΦΡΑΓΜΟΙ	NL :VERBORGEN BELEMMERINGEN
FR : BARRIERES INVISIBLES	DA : USYNLIGE BARRIERER	PT : BARREIRAS INVISÍVEIS
DE : UNSICHTBARE SCHRANKEN	FIN : NÄKYMÄTTÖMÄT ESTEET	SV : OSYNLIGA HINDER
IT : OSTACOLI INVISIBILI	EN :INVISIBLE BARRIERS	
Actitudes resultantes de las expectativas, normas y valores tradicionales que impiden la capacitación (de la mujer) para los procesos de toma de decisiones / para su plena participación en la sociedad.		

C

ES : CAPACITACIÓN (para una plena participación en los procesos de toma de decisiones). En América: «empoderamiento»	EL : ΕΝΔΥΝΑΜΩΣΗ	NL : “EMPOWERMENT”
FR : RENFORCEMENT DE POUVOIR	DA : SÆTTEN I STAND TIL AT DELTAGE I SAMFUNDET PÅ LIGE FOD	PT : CAPACITAÇÃO
DE : “EMPOWERMENT”	FIN : VAIKUTUSVALLAN LISÄÄMINEN	SV : ÖKAD DELAKTIGHET
IT : CONFERIMENTO DI RESPONSABILITÀ	EN : EMPOWERMENT	
Proceso de adhesión a los recursos y desarrollo de las capacidades personales para poder participar activamente en modelar la vida propia y la de su comunidad en términos económicos, sociales y políticos.		

ES : CARGA DE LA PRUEBA	EL : ΒΑΡΟΣ ΑΠΟΔΕΙΞΗΣ	NL : BEWIJSLAST
FR : CHARGE DE LA PREUVE	DA : BEVISBYRDE	PT : ÓNUS DA PROVA
DE : BEWEISLAST	FIN : TODISTUSTAAKKA	SV : BEVISBÖRDA
IT : ONERE DELLA PROVA	EN : BURDEN OF PROOF	
Cuando una persona presenta una denuncia, en principio le corresponde demostrar que ha sido víctima de discriminación. En el ámbito de la igualdad de trato entre hombres y mujeres una directiva establece, basándose en la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, que la carga de la prueba debe recaer en la parte demandada cuando se aporten indicios de dicha discriminación. Cuando una persona se considera perjudicada por la no aplicación del principio de la igualdad de trato, y si existe presunción de discriminación, corresponde al demandado demostrar que no ha contravenido el principio (sentencia de 17.10.89, asunto C-109/88, Danfoss, apartado 16 de la Recopilación de la Jurisprudencia del Tribunal [1989], p. 3199; Directiva 97/80 del Consejo, de 15 de diciembre de 1997, relativa a la carga de la prueba en los casos de discriminación por razón de sexo).		

ES : CENTRO DE ACOGIDA	EL : ΚΕΝΤΡΟ ΥΠΟΔΟΧΗΣ ΚΑΚΟΠΟΙΗΜΕΝΩΝ ΓΥΝΑΙΚΩΝ	NL : BLIJF-VAN-MIJN-LIJFHUIS (VLUCHTHUIS)
FR : CENTRE D’ACCUEIL	DA : KRISECENTER	PT : REFÚGIO
DE : FRAUENHAUS	FIN : TURVAKOTI	SV : MOTTAGNINGSCENTRUM
IT : CENTRO D’ACCOGLIENZA	EN : REFUGE	
Lugar seguro al que pueden acudir mujeres y niños víctimas de la violencia doméstica (refugio, centro de crisis, hogar de mujeres).		

ES : COMERCIO SEXUAL	EL : ΣΩΜΑΤΕΜΠΟΡΙΑ	NL : SEKSHANDEL
FR : COMMERCE DU SEXE	DA : MENNESKEHANDEL I SEKSUELT ØJEMED	PT : COMÉRCIO DO SEXO
DE : MENSCHENHANDEL ZUM ZWECKE DER SEXUELLEN AUSBEUTUNG	FIN : SUKUPUOLIKAUPPA	SV : KÖNSHANDEL
IT : COMMERCIO DEL SESSO	EN : SEX TRADE	
Comercio con seres humanos, en gran parte mujeres y niños, con fines de explotación sexual.		

ES : CONCILIACION DEL TRABAJO Y LA VIDA FAMILIAR	EL : ΣΥΝΔΥΑΣΜΟΣ ΕΠΑΓΓΕΛΜΑΤΙΚΟΥ ΚΑΙ ΟΙΚΟΓΕΝΕΙΑΚΟΥ ΒΙΟΥ	NL : COMBINATIE VAN BEROEP EN GEZIN
FR : CONCILIATION DU TRAVAIL ET DE LA VIE FAMILIALE	DA : BEDRE FORENING AF ARBEJDE OG FAMILIELIV	PT : CONCILIAÇÃO DA VIDA PROFISSIONAL E FAMILIAR
DE : VEREINBARKEIT VON FAMILIE UND BERUF	FIN : TYÖN JA PERHE-ELÄMÄN YHTEENSOVITTAMINEN	SV : FÖRENA ARBETE OCH FAMILJEANSVAR
IT : CONCILIAZIONE DI VITA PROFESSIONALE E VITA FAMILIARE	EN : RECONCILIATION OF WORK AND FAMILY/ HOUSEHOLD LIFE	

Introducción de sistemas de permiso por razones familiares y de permiso parental, de atención a la infancia y a personas de edad avanzada, y creación de una estructura y organización del entorno laboral que facilite a hombres y a mujeres la combinación del trabajo y de las responsabilidades familiares y hogareñas.

ES : CONTRATO SOCIAL DE GÉNERO	EL : ΚΟΙΝΩΝΙΚΟ ΣΥΜΒΟΛΑΙΟ ΤΟΥ ΦΥΛΟΥ	NL : GENDERCONTRACT/ CONTRACT TUSSEN VROUWEN EN MANNEN
FR : CONTRAT SOCIAL DE GENRE	DA : KØNSKONTRAKT	PT : CONTRATO SOCIAL DE GÉNERO
DE : GESCHLECHTERVERTRAG	FIN : SUKUPUOLISOPIMUS	SV : GENUSKONTRAKT
IT : CONTRATTO SOCIALE IN BASE AL SESSO	EN : GENDER CONTRACT	

Conjunto de pautas implícitas y explícitas que rigen las relaciones entre hombres y mujeres, según las cuales se atribuyen a unos y otras distintos trabajo y valor, responsabilidades y obligaciones. Esta situación se articula en tres niveles: la superestructura cultural (normas y valores de la sociedad), las instituciones (sistemas de protección de la familia, educativo y de empleo, etc.) y los procesos de socialización (sobre todo en el seno de la familia).

ES : CÓNYUGES COLABORADORES	EL : ΣΥΜΒΟΗΘΟΥΝΤΕΣ ΣΥΖΥΓΟΙ	NL : MEEWERKENDE ECHTGENOTEN
FR : CONJOINTS AIDANTS / COLLABORATEURS	DA : MEDHJÆLPENDE ÆGTEFÆLLE	PT : CÔNJUGES COLABORADORES
DE : MITHELFENDE EheGATTINNEN / EheGATTEN	FIN : AVUSTAVAT PUOLISOT	SV : MEDHJÄLPANDE MAKAR
IT : COADIUVANTI	EN : ASSISTING SPOUSES	

Cónyuges de trabajadores, generalmente autónomos o por cuenta propia, que contribuyen en gran medida al trabajo de éstos, sin recibir necesariamente remuneración directa por su trabajo, y que suelen no estar acogidos a la protección social.

ES : CUENTA COMPLEMENTARIA	EL : ΣΥΜΠΛΗΡΩΜΑΤΙΚΟΣ ΛΟΓΑΡΙΑΣΜΟΣ	NL : SATELLIETREKENING
FR : COMPTE SATELLITE	DA : SATELLIT KONTO	PT : CONTA SATÉLITE
DE : SATELLITENKONTEN	FIN : SATELLIITITILINPITO	SV : SATELLITRÄKENS KAPER
IT : CONTO COMPLEMENTARE	EN : SATELLITE ACCOUNT	

Cuenta oficial distinta de la contabilidad nacional de base pero coherente con ella.

ES : CUOTA	EL : ΠΟΣΟΣΤΩΣΕΙΣ	NL : QUOTA
FR :QUOTA	DA : KVOTE	PT :QUOTA
DE : QUOTEN	FIN : KIINTIÖ	SV : KVOTERING
IT : QUOTA	EN : QUOTA	
Proporción dada o parte de puestos, escaños o recursos que deben ser atribuidos a un colectivo específico, generalmente siguiendo ciertas normas o criterios, con la que se pretende corregir un desequilibrio anterior, generalmente en posiciones de toma de decisiones o en cuanto al acceso a oportunidades de formación o a puestos de trabajo.		

D

ES :DATOS DESAGREGADOS POR SEXO	EL : ΣΤΟΙΧΕΙΑ ΚΑΤΑ ΦΥΛΟ	NL : NAAR GESLACHT UITGESPLITSTE GEGEVENS
FR : DONNEES VENTILEES PAR SEXE	DA : KØNSOPDELTE DATA	PT : DADOS REPARTIDOS POR SEXO
DE : NACH GESCHLECHT AUFGESCHLÜSSELTE DATEN	FIN : SUKUPUOLEN MUKAAN ERITELLUT TIEDOT	SV : KÖNSUPPDELADE UPPGIFTER
IT : DATI DISAGGREGATI IN BASE AL SESSO	EN : GENDER DISAGGREGATED DATA	
Recogida y desglose de datos y de información estadística por sexo, que hace posible un análisis comparativo / análisis teniendo en cuenta las especificidades del «género».		

ES :DÉFICIT DEMOCRÁTICO	EL : ΔΗΜΟΚΡΑΤΙΚΟ ΕΛΛΕΙΜΜΑ	NL : DEMOCRATISCH TEKORT
FR :DÉFICIT DÉMOCRATIQUE	DA : DEMOKRATISK UNDERSKUD	PT : DÉFICE DEMOCRÁTICO
DE : DEMOKRATIEDEFIZIT	FIN : DEMOKRATIAVAJE	SV : DEMOKRATISKT UNDERSKOTT
IT :DEFICIT DEMOCRATICO	EN : DEMOCRATIC DEFICIT	
Repercusión que, entre otras causas, una participación desequilibrada de hombres y de mujeres tiene en la legitimidad de la democracia.		

ES : DEMOCRACIA PARITARIA	EL : ΔΗΜΟΚΡΑΤΙΑ ΤΗΣ ΠΛΗΡΟΥΣ ΙΣΟΤΗΤΑΣ	NL : PARITAIRE DEMOCRATIE
FR :DEMOCRATIE PARITAIRE	DA : PARITETS-DEMOKRATI	PT : DEMOCRACIA PARITÁRIA
DE : PARITÄTISCHE DEMOKRATIE	FIN : PARITEETTIDEMOKRATIA	SV : JÄMSTÄLLD DEMOKRATI
IT : DEMOCRAZIA FONDATA SULLA PARITÀ	EN : PARITY DEMOCRACY	
Concepto de sociedad integrada a partes iguales por mujeres y por hombres, en la cual la representación equilibrada de ambos en las funciones decisorias de la política es condición previa al disfrute pleno y en pie de igualdad de la ciudadanía, y en la cual unas tasas de participación similares o equivalentes (entre el 40 y el 60%) de mujeres y hombres en el conjunto del proceso democrático es un principio de democracia.		

ES :DERECHOS DERIVADOS	EL : ΠΑΡΑΓΩΓΑ ΔΙΚΑΙΩΜΑΤΑ	NL : AFGELEIDE RECHTEN
FR :DROITS DÉRIVÉS	DA : AFLEDEDE RETTIGHEDER	PT : DIREITOS DERIVADOS
DE :ABGELEITETE ANSPRÜCHE/ RECHTE	FIN : JOHDETUT OIKEUDET	SV : HÄRLEDDA RÄTTIGHETER
IT :DIRITTI DERIVATI	EN : DERIVED RIGHTS	
Derechos, especialmente de seguridad social o de residencia, que se le reconocen a una persona pero que son resultantes y dependientes de su relación (generalmente de parentesco, matrimonio o cohabitación) con otra persona.		

ES : DERECHOS EN MATERIA DE PROCREACIÓN/ DERECHOS REPRODUCTIVOS	EL : ΔΙΚΑΙΩΜΑΤΑ ΣΧΕΤΙΚΑ ΜΕ ΤΗΝ ΑΝΑΠΑΡΑΓΩΓΙΚΗ ΛΕΙΤΟΥΡΓΙΑ	NL : REPRODUCTIEVE RECHTEN
FR : DROITS EN MATIERE DE PROCREATION	DA : REPRODUKTIVE RETTIGHEDER	PT : DIREITOS REPRODUTIVOS
DE : REPRODUKTIONSRECHTE	FIN : LISÄÄNTYMISOIKEUDET	SV : REPRODUKTIVA RÄTTIGHETER
IT : DIRITTI IN MATERIA DI PROCREAZIONE	EN : REPRODUCTIVE RIGHTS	
Derecho de toda persona o pareja a decidir libre y responsablemente cuántos hijos desea tener, cuándo han de nacer y con qué separación temporal entre ellos, así como derecho a disponer de la información y los medios para llevarlo a cabo, y a acceder al mayor nivel posible de salud en materia sexual y de procreación.		

ES : DERECHOS HUMANOS ESPECÍFICOS DE LA MUJER	EL : ΔΙΚΑΙΩΜΑΤΑ ΤΩΝ ΓΥΝΑΙΚΩΝ ΩΣ ΑΝΘΡΩΠΙΝΑ ΔΙΚΑΙΩΜΑΤΑ	NL : RECHTEN VAN DE VROUW/VROUWENRECHTEN
FR :DROITS DES FEMMES INHERENTS AUX DROITS HUMAINS	DA : KVINDETS MENNESKERETTIGHEDER	PT : DIREITOS HUMANOS DAS MULHERES
DE : MENSCHENRECHTE DER FRAUEN	FIN : NAISTEN IHMISOIKEUDET	SV : KVINNORS MÄNSKLIGA RÄTTIGHETER
IT :DIRITTI UMANI DELLE DONNE	EN : HUMAN RIGHTS OF WOMEN	
Derechos de la mujer y de la niña, incluidos los derechos en materia de procreación, como parte inalienable, integral e indivisible de los derechos humanos universales.		

ES : DERECHOS INDIVIDUALES	EL : ΑΤΟΜΙΚΑ ΔΙΚΑΙΩΜΑΤΑ	NL :INDIVIDUELE RECHTEN
FR :DROITS INDIVIDUELS/PROPRES	DA : INDIVIDUELLE RETTIGHEDER	PT : DIREITOS INDIVIDUAIS
DE : EIGENSTÄNDIGE ANSPRÜCHE / INDIVIDUELLE RECHTE	FIN : YKSILÖLLISET OIKEUDET	SV : INDIVIDUELLA RÄTTIGHETER
IT :DIRITTI INDIVIDUALI	EN : INDIVIDUAL RIGHTS	
Derechos directamente ligados al individuo (por oposición a los derechos derivados).		

ES : DESEGREGACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO	EL : ΕΞΑΛΕΙΨΗ ΤΩΝ ΔΙΑΧΩΡΙΣΜΩΝ ΣΤΗΝ ΑΓΟΡΑ ΕΡΓΑΣΙΑΣ	NL : DESEGREGATIE VAN DE ARBEIDSMARKT
FR :DESEGREGATION DU MARCHE DU TRAVAIL	DA : DESEGREGERING AF ARBEJDSMARKEDET	PT : NÃO-SEGREGAÇÃO DO MERCADO DE TRABALHO
DE : ABBAU DER TEILUNG DES ARBEITSMARKTES	FIN : TYÖMARKKINOIDEN ERIYTYMISEN VÄHENTÄMINEN	SV : DESEGREGERING AV ARBETSMARKNADEN
IT : DESAGREGAZIONE DEL MERCATO DEL LAVORO	EN : DESEGREGATION OF THE LABOUR MARKET	
Políticas con las que se pretende reducir o suprimir la segregación (vertical/horizontal) en el mercado de trabajo.		

ES : DESEMPLEO	EL : ΑΝΕΠΓΙΑ	NL : WERKLOOSHEID
FR : CHOMAGE	DA : ARBEJDSLØSHED	PT : DESEMPREGO
DE : ARBEITSLOSIGKEIT	FIN : TYÖTTÖMYYS	SV : ARBETSLÖSHET
IT : DISOCCUPAZIONE	EN : UNEMPLOYMENT	

Proporción de personas, comparadas con el total de la población activa, inscritas como parados, en busca de trabajo y disponibles para trabajar en un momento dado. (Encuesta sobre la población activa de la Comunidad Europea).

ES : DESEMPLEO OCULTO	EL : ΑΦΑΝΗΣ ΑΝΕΠΓΙΑ	NL : VERBORGEN WERKLOOSHEID
FR : CHOMAGE CACHE/INVISIBLE	DA : SKJULT ARBEJDSLØSHED	PT : DESEMPREGO OCULTO
DE : VERSTECKTE ARBEITSLOSIGKEIT	FIN : PIILOTYÖTTÖMYYS	SV : DOLD ARBETSLÖSHET
IT : DISOCCUPAZIONE OCCULTA	EN : HIDDEN UNEMPLOYMENT	

Situación de los parados que no cumplen los requisitos para figurar en los sistemas nacionales de desempleo (requisitos que pueden excluir, especialmente, a las mujeres).

ES : DIFERENCIA DEBIDA AL GÉNERO	EL : ΑΠΟΣΤΑΣΗ ΜΕΤΑΞΥ ΤΩΝ ΦΥΛΩΝ	NL : GENDERKLOOF/ VERSCHILLEN TUSSEN VROUWEN EN MANNEN
FR : DISPARITÉ ENTRE LES GENRES	DA : KØNSSKÆVHED	PT : FOSSO ENTRE GÉNEROS
DE : GESCHLECHTSSPEZIFISCHE DISKREPANZ	FIN : SUKUPUOLTEN VÄLINEN KUILU	SV : KLYFTAN MELLAN KÖNEN
IT : DISPARITÀ TRA I GENERI	EN : GENDER GAP	

Diferencia existente entre mujeres y hombres, en cualquier ámbito, por lo que respecta a sus niveles de participación, acceso a los recursos, derechos, remuneración o beneficios.

ES: DIFERENCIA DE RETRIBUCIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES	EL : ΨΑΛΛΙΑ ΤΩΝ ΑΜΟΙΒΩΝ ΤΩΝ ΔΥΟ ΦΥΛΩΝ	NL : ONGELIJKE BELONING VAN VROUWEN EN MANNEN
FR : ECART DE REMUNERATION ENTRE LES SEXES	DA : KØNSBETINGET LØNFORSKEL	PT : FOSSO SALARIAL ENTRE GÉNEROS
DE : GESCHLECHTSSPEZIFISCHES LOHNGEFÄLLE	FIN : SUKUPUOLTEN VÄLINEN PALKKAKUILU	SV : LÖNEKLYFTAN MELLAN KVINNOR OCH MÄN
IT : DIVARIO RETRIBUTIVO FRA I SESSI	EN : GENDER PAY GAP	

Diferencia de sueldo medio entre hombres y mujeres.

ES : DIFERENCIAL RETRIBUTIVO ENTRE MUJERES Y HOMBRES	EL : ΔΙΑΦΟΡΑ ΣΤΙΣ ΑΜΟΙΒΕΣ ΤΩΝ ΑΥΟ ΦΥΛΩΝ	NL : BELONINGSVERSCHILLEN TUSSEN VROUWEN EN MANNEN
FR : DIFFERENTIEL DE REMUNERATION ENTRE LES SEXES	DA : UENS LØN TIL KVINDER OG MÆND	PT : DIFERENCIAL DE REMUNERAÇÃO ENTRE HOMENS E MULHERES
DE : GESCHLECHTSSPEZIFISCHE LOHNUNTERSCHIEDE	FIN : SUKUPUOLTEN VÄLISET PALKKAEROT	SV : LÖNESKILLNADER MELLAN KVINNOR OCH MÄN
IT : DIFFERENZIALE RETRIBUTIVO FRA I SESSI	EN : GENDER PAY DIFFERENTIAL	

Diferencias de sueldo que existen entre hombres y mujeres como resultado de la segregación en el trabajo o de la discriminación directa.

ES :DIGNIDAD EN EL TRABAJO	EL : ΑΞΙΟΠΡΕΠΕΙΑ ΣΤΗΝ ΕΡΓΑΣΙΑ	NL : WAARDIGHEID OP HET WERK
FR :DIGNITE AU TRAVAIL	DA : VÆRDIGHED PÅ ARBEJDSPLADSEN	PT : DIGNIDADE NO TRABALHO
DE :WÜRDE AM ARBEITSPLATZ	FIN : IHMISARVOINEN KOHTELU TYÖPAIKOILLA	SV : VÄRDIGHET PÅ ARBETSPLATSEN
IT :DIGNITÀ SUL LAVORO	EN : DIGNITY AT WORK	

Derecho al respeto, y, en particular, a un lugar de trabajo libre de acoso sexual o de otro tipo (Resolución 90/C del Consejo 157/02, de 29 de mayo de 1998, D.O. nº C 157).

ES :DIMENSIÓN DE LA IGUALDAD	EL : ΔΙΑΣΤΑΣΗ ΤΗΣ ΙΣΟΤΗΤΑΣ	NL : GELIJKHEIDSDIMENSIE/ EMANCIPATIE-ASPECTEN
FR :DIMENSION DE L'EGALITE	DA : LIGESTILLINGS-DIMENSION	PT : DIMENSÃO DA IGUALDADE
DE : GLEICHSTELLUNGSDIMENSION	FIN : TASA-ARVOULOTTUVUUS	SV : JÄMSTÄLLDHETSDIMENSION
IT :DIMENSIONE DI PARITÀ	EN : EQUALITY DIMENSION	

Aspecto relativo a la igualdad, en cualquier situación.

ES : DIMENSIÓN DEL GÉNERO	EL : ΔΙΑΣΤΑΣΗ ΤΟΥ ΦΥΛΟΥ	NL : GENDERDIMENSIE/ EMANCIPATIEASPECTEN
FR : SPECIFICITE DE GENRE	DA : KØNSDIMENSION	PT : DIMENSÃO DE GÉNERO
DE : GESCHLECHTSSPEZIFISCHE DIMENSION	FIN : SUKUPUOLIULOTTUVUUS	SV : KÖNSASPEKT/ JÄMSTÄLLDHETSASPEKT
IT : SPECIFICITÀ DI GENERE	EN : GENDER DIMENSION	

En cualquier situación, aspecto relativo a las diferencias en las vidas del hombre y de la mujer debidas a los roles que tradicionalmente se les ha asignado.

ES : DIRECTIVAS SOBRE LA IGUALDAD DE TRATO	EL : ΟΔΗΓΙΕΣ ΠΟΥ ΑΦΟΡΟΥΝ ΤΗΝ ΙΣΗ ΜΕΤΑΧΕΙΡΙΣΗ	NL : RICHTLIJNEN INZAKE GELIJKE BEHANDELING
FR :DIRECTIVES SUR L'EGALITE DE TRAITEMENT	DA : DIREKTIVER OM LIGEBEHANDLING	PT : DIRECTIVAS SOBRE A IGUALDADE DE TRATAMENTO
DE : GLEICHBEHANDLUNGSRICHTLINIE N	FIN : TASA-ARVOISTA KOHTELUA KOSKEVAT DIREKTIIVIT	SV : DIREKTIV OM LIKA BEHANDLING
IT : DIRETTIVE SULLA PARITÀ DI TRATTAMENTO	EN : DIRECTIVES ON EQUAL TREATMENT	
Directivas que amplían el alcance del principio de la igualdad de trato entre hombres y mujeres (que inicialmente, en el Tratado de Roma, sólo se refería a la remuneración). Este principio ha ido ampliándose al acceso al empleo, a la formación y a la promoción profesionales y a las condiciones de trabajo (Directiva 76/207/CEE del Consejo, de 9 de febrero de 1976, D.O. n° L 039 de 14/02/1976), a los regímenes legales de seguridad social (Directiva 79/7/CEE del Consejo, de 19 de diciembre de 1978, D.O. n° L 006 de 10/01/1979), a los regímenes profesionales de seguridad social (Directiva 86/378/CEE del Consejo de 24 de julio de 1986, D.O. n° L 225 de 12/08/1986), a quienes ejerzan una actividad autónoma, incluidas las actividades agrícolas (Directiva 86/613/CEE del Consejo de 11 de diciembre de 1986, D.O. n° L 359 de 19/12/1986), a la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia (Directiva 92/85/CEE del Consejo, de 19 de octubre de 1992, D.O. n° L 348 de 28/11/1992) y al permiso parental (Directiva 96/34/CE del Consejo de 3 de junio de 1996, D.O. n° L 145 de 19/06/1996).		

ES :DISCRIMINACIÓN DIRECTA (EN FUNCION DEL SEXO)	EL : ΑΜΕΣΗ ΔΙΑΚΡΙΣΗ ΛΟΓΩ ΦΥΛΟΥ	NL : SEKSEDISCRIMINATIE, DIRECTE-
FR : DISCRIMINATION SEXUELLE DIRECTE	DA : KØNSDISKRIMINERING – DIREKTE	PT : DISCRIMINAÇÃO SEXUAL DIRECTA
DE : DISKRIMINIERUNG, UNMITTELBARE (DIREKTE)	FIN : SUKUPUOLINEN SYRJINTÄ - SUORA	SV : KÖNSDISKRIMINERING DIREKT
IT :DISCRIMINAZIONE - DIRETTA	EN : SEX DISCRIMINATION – DIRECT	
Situación en la que se trata a una persona menos favorablemente en razón de su sexo.		

ES :DISCRIMINACIÓN INDIRECTA (EN FUNCION DEL SEXO)	EL : ΕΜΜΕΣΗ ΔΙΑΚΡΙΣΗ ΛΟΓΩ ΦΥΛΟΥ	NL : SEKSEDISCRIMINATIE, INDIRECTE-
FR :DISCRIMINATION SEXUELLE INDIRECTE	DA : KØNSDISKRIMINERING - INDIREKTE	PT : DISCRIMINAÇÃO SEXUAL INDIRECTA
DE : DISKRIMINIERUNG, MITTELBARE (INDIREKTE)	FIN : SUKUPUOLI SYRJINTÄ - VÄLILLISEN	SV : KÖNSDISKRIMINERING INDIREKT
IT :DISCRIMINAZIONE - INDIRETTA	EN : SEX DISCRIMINATION – INDIRECT	
Situación en la que una ley, un reglamento, una política o una práctica, aparentemente neutrales, tienen un impacto desproporcionadamente adverso sobre los miembros de uno u otro sexo, a menos que la diferencia de trato pueda justificarse por factores objetivos (Directiva 76/207/CEE del Consejo, de 9 de febrero de 1976, D.O. n° L 039 de 14/02/1976).		

ES : DISCRIMINACIÓN POSITIVA	EL : ΘΕΤΙΚΗ ΔΙΑΚΡΙΣΗ	NL : POSITIEVE DISCRIMINATIE
FR : DISCRIMINATION POSITIVE	DA : POSITIV DISKRIMINERING	PT : DISCRIMINAÇÃO POSITIVA
DE : POSITIVE DISKRIMINIERUNG	FIN : POSITIIVINEN ERITYISKOHTELU	SV : AKTIVA ÅTGÄRDER
IT : DISCRIMINAZIONE POSITIVA	EN : POSITIVE DISCRIMINATION	
Véase “Acción positiva”		

ES : DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO REMUNERADO Y NO REMUNERADO EN FUNCIÓN DEL GÉNERO	EL : ΚΑΤΑΝΟΜΗ ΚΑΤΑ ΦΥΛΟ ΤΗΣ ΑΜΕΙΒΟΜΕΝΗΣ ΚΑΙ ΜΗ ΑΜΕΙΒΟΜΕΝΗΣ ΕΡΓΑΣΙΑΣ	NL : VERDELING VAN BETAALDE EN ONBETAALDE ARBEID TUSSEN VROUWEN EN MANNEN
FR : REPARTITION DU TRAVAIL REMUNERE ET NON REMUNERE ENTRE LES FEMMES ET LES HOMMES	DA : FORDELING AF LØNNET OG ULØNNET ARBEJDE MELLEM KØNNENE	PT : DIVISÃO/ REPARTIÇÃO DO TRABALHO REMUNERADO E NÃO REMUNERADO EM FUNÇÃO DO SEXO
DE : GESCHLECHTSSPEZIFISCHE AUFTEILUNG VON BEZAHLTER UND UNBEZAHLTER ARBEIT	FIN : PALKALLISEN JA PALKATTOMAN TYÖN JAKAUTUMINEN SUKUPUOLEN MUKAAN	SV : KÖNSFÖRDELNING NÄR DET GÄLLER AVLÖNAT OCH OAVLÖNAT ARBETE
IT : RIPARTIZIONE DI LAVORO RETRIBUITO E NON RETRIBUITO IN BASE AL SESSO	EN : GENDER DISTRIBUTION OF PAID AND UNPAID WORK	
Véase “División del trabajo (en función del «género»)”.		

ES : DIVERSIDAD	EL : ΠΟΙΚΙΛΟΜΟΡΦΙΑ	NL : DIVERSITEIT
FR : DIVERSITE	DA : FORSKELLIGHED	PT : DIVERSIDADE
DE : UNTERSCHIEDLICHKEIT	FIN : MONIMUOTOISUUS	SV : MÅNGFALD
IT : DIVERSITÀ	EN : DIVERSITY	
Panoplia de valores, actitudes, perspectivas culturales, creencias, procedencias étnicas, orientación sexual, competencias, conocimiento y experiencias de vida de las personas de un colectivo dado.		

ES : DIVISIÓN DEL TRABAJO (EN FUNCIÓN DEL GÉNERO)	EL : ΚΑΤΑΜΕΡΙΣΜΟΣ ΤΗΣ ΕΡΓΑΣΙΑΣ (ΚΑΤΑ ΦΥΛΟ)	NL : ARBEIDSVERDELING (NAAR GESLACHT)
FR : DIVISION DU TRAVAIL (SELON LE SEXE)	DA : ARBEJDSDELING EFTER KØN	PT : DIVISÃO SEXUAL DO TRABALHO
DE : (GESCHLECHTSSPEZIFISCHE) ARBEITSTEILUNG	FIN : SUKUPUOLTEN VÄLINEN TYÖNJAKO	SV : FÖRDELNING AV ARBETE (EFTER KÖN)
IT : DIVISIONE DEL LAVORO (PER SESSO)	EN : DIVISION OF LABOUR (BY GENDER)	
La división del trabajo remunerado y no remunerado entre hombres y mujeres, tanto en la vida privada como en la pública, en función de los roles que tradicionalmente se les ha asignado.		

E

ES : ECONOMÍA SUMERGIDA/ TRABAJO SUMERGIDO	EL : ΠΑΡΑΟΙΚΟΝΟΜΙΑ/ ΑΤΥΠΗ ΕΡΓΑΣΙΑ	NL :INFORMELE SECTOR/ ARBEID
FR :ECONOMIE INFORMELLE/ TRAVAIL INFORMEL	DA : UFORMEL ØKONOMI/ BESKÆFTIGELSE	PT : ECONOMIA/ TRABALHO INFORMAL
DE : INFORMELLE WIRTSCHAFT / ARBEIT	FIN : TALKOOTYÖ	SV : INFORMELL EKONOMI/ INFORMELLT ARBETE
IT : ECONOMIA SOMMERSA/ LAVORO SOMMERSO	EN : INFORMAL ECONOMY/WORK	
Actividades económicas no remuneradas realizadas para beneficio directo del hogar propio, de parientes o de amigos, con carácter de reciprocidad, incluido el trabajo doméstico diario y una gran variedad de actividades de autoaprovisionamiento. Actividad profesional, única o secundaria, remunerada y no ocasional, pero no (o raramente) sometida a obligaciones estatutarias, reglamentarias o contractuales, con exclusión de las actividades sumergidas propias de la economía delictiva.		

ES : EMPLEO ILEGAL	EL : ΠΑΡΑΝΟΜΗ ΕΡΓΑΣΙΑ	NL : ILLEGALE ARBEID
FR : TRAVAIL CLANDESTIN	DA : ULOVLIG BESKÆFTIGELSE	PT : TRABALHO CLANDESTINO
DE : ILLEGALE BESCHÄFTIGUNG	FIN : ILMAN LAILLISTA TYÖLUPAA TEHTY TYÖ	SV : ILLEGALT ARBETE
IT : LAVORO CLANDESTINO	EN : ILLEGAL WORK	
Trabajo realizado por personas que no disponen de un permiso de trabajo legal.		

ES : EMPLEO/ TRABAJO ATÍPICO	EL : ΑΤΥΠΗ ΕΡΓΑΣΙΑ / ΑΠΑΣΧΟΛΗΣΗ	NL : FLEXIBELE ARBEID
FR :TRAVAIL/EMPLOI ATYPIQUE	DA : ATYPISK ARBEJDE	PT : EMPREGO/ TRABALHO ATÍPICO
DE :ATYPISCHE ARBEIT / BESCHÄFTIGUNGSVERHÄLTNISS E	FIN : EPÄTYYPILLINEN TYÖ	SV : ATYPISKT ARBETE
IT :LAVORO ATIPICO	EN :ATYPICAL WORK/EMPLOYMENT	
Trabajo que no se ejerce a jornada completa y de manera permanente: a tiempo parcial, de noche o en fines de semana, con contrato de duración determinada, trabajo temporal o en subcontratación en la propia casa, teletrabajo y trabajo a domicilio.		

ES : EMPLEO/ TRABAJO REMUNERADO IRREGULAR Y PREARIO	EL : ΑΚΑΝΟΝΙΣΤΗ Η / ΚΑΙ ΕΠΙΣΦΑΛΗΣ ΑΠΑΣΧΟΛΗΣΗ	NL : NIET-REGULIERE EN/OF MARGINALE VORMEN VAN ARBEID
FR :EMPLOI IRREGULIER ET/OU PRECAIRE	DA : UREGELMÆSSIGT OG USTABILT ABREJDE	PT : EMPREGO IRREGULAR E/OU PRECÁRIO
DE : UNREGELMÄSSIGE UND/ODER UNGESCHÜTZTE BESCHÄFTIGUNGSVERHÄLTNISS E	FIN : EPÄVIRALLINEN TALOUS / PIMEÄ TYÖ	SV : OREGELBUNDET OCH OTRYGGT ARBETE
IT : OCCUPAZIONE IRREGOLARE E PRECARIA	EN : IRREGULAR AND/OR PREARIOUS EMPLOYMENT	
Empleo ocasional y generalmente no regido por un contrato en regla ni reglamento salarial o de protección social.		

ES : EMPODERAMIENTO - América	EL : ΕΝΔΥΝΑΜΩΣΗ	NL : “EMPOWERMENT”
FR : RENFORCEMENT DE POUVOIR	DA : SÆTTEN I STAND TIL AT DELTAGE I SAMFUNDET PÅ LIGE FOD	PT : CAPACITAÇÃO
DE : “EMPOWERMENT”	FIN : VAIKUTUSVALLAN LISÄÄMINEN	SV : ÖKAD DELAKTIGHET
IT : CONFERIMENTO DI RESPONSABILITÀ	EN : EMPOWERMENT	
Véase "Capacitación"		

ES : ENCUESTA SOBRE EL USO DEL TIEMPO	EL : ΜΕΛΕΤΗ ΤΗΣ ΔΙΑΘΕΣΗΣ ΤΟΥ ΧΡΟΝΟΥ	NL : TIJDSBESTEDINGSONDERZOEK
FR : ENQUÊTE SUR L'EMPLOI DU TEMPS	DA : TIDSANVENDELSESUNDERSØGELSE	PT : INQUÉRITO AO USO DO TEMPO
DE : ZEITNUTZUNGSKONZEPT	FIN : AJANKÄYTTÖTUTKIMUS	SV : TIDSANVÄNDNINGSSSTUDIE
IT : INCHIESTA SULL'IMPIEGO DEL TEMPO	EN : TIME USE SURVEY	
Medición del uso que las personas hacen del tiempo, especialmente en relación con el trabajo remunerado y no remunerado, las actividades mercantiles y no mercantiles, el tiempo dedicado al ocio y a sí mismas.		

ES :EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	EL : ΙΣΟΤΙΜΙΑ ΤΩΝ ΦΥΛΩΝ	NL : GELIJKWAARDIGE BEHANDELING VAN VROUWEN EN MANNEN
FR :TRAITEMENT EQUITABLE ENTRE LES SEXES	DA : RIMELIG BALANCE MELLEM KØNNENE	PT : EQUIDADE ENTRE GÉNEROS
DE : GLEICHHEIT VON FRAU UND MANN	FIN : SUKUPUOLTEN OIKEUDENMUKAINENKOHTELU	SV : LIKVÄRDIG BEHANDLING
IT : UGUAGLIANZA DI GENERE	EN : GENDER EQUITY	
Imparcialidad en el trato a hombres y mujeres. Puede tratarse de igualdad en el trato o de un trato diferente, pero que se considera equivalente en términos de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades.		

ES : ESTADÍSTICAS DESAGREGADAS POR SEXO	EL : ΣΤΑΤΙΣΤΙΚΕΣ ΚΑΤΑ ΦΥΛΟ	NL : NAAR GESLACHT UITGESPLITSTE STATISTIEKEN
FR : STATISTIQUES VENTILEES PAR SEXE	DA : KØNSSPECIFIK STATISTIK	PT : ESTATÍSTICAS DESAGREGADAS POR SEXO
DE : NACH GESCHLECHT AUFGESCHLÜSSELTE STATISTIKEN	FIN : SUKUPUOLEN MUKAAN ERIYTETTY	SV : KÖNSUPPDELAD STATISTIK
IT : DATI STATISTICI DISAGGREGATI PER SESSO	EN : SEX DISAGGREGATED STATISTICS	
Recogida y desglose de datos y de información estadística por sexos, para poder proceder a un análisis comparativo. A estas estadísticas se les llama a veces “desagregadas por género”.		

ES : ESTUDIOS SOBRE LA MUJER	EL : ΓΥΝΑΙΚΕΙΕΣ ΣΠΟΥΔΕΣ /ΣΠΟΥΔΕΣ ΤΟΥ ΦΥΛΟΥ	NL : VROUWENSTUDIES/ GENDER STUDIES
FR : ETUDES FEMINISTES/ FEMININES/ ETUDES DE GENRE	DA : KVINDEFORSKNING	PT : ESTUDOS SOBRE AS MULHERES/ DE GÉNERO
DE : FRAUENFORSCHUNG	FIN : NAISTUTKIMUS	SV : KVINNOFORSKNING/ GENUSFORSKNING
IT : STUDI SULLA DONNE/STUDI DI GENERE	EN : WOMEN'S STUDIES/ GENDER STUDIES	
Enfoque académico, generalmente interdisciplinario, del análisis de la condición femenina y de las correlaciones sexistas, así como de lo relativo a las diferencias hombre-mujer en todos los demás ámbitos.		

ES :EVALUACIÓN COMPARATIVA	EL : ΟΡΟΘΕΤΗΣΗ/ ΣΥΓΚΡΙΤΙΚΗ ΑΝΑΛΥΣΗ ΤΩΝ ΕΠΙΔΟΣΕΩΝ	NL : IJ KING
FR :ETALONNAGE DES PERFORMANCES	DA : “BENCHMARKING”	PT : AVALIAÇÃO/ ANÁLISE COMPARATIVA
DE : “BENCHMARKING”	FIN : ESIKUVA-ANALYYSI	SV : BENCHMARKING
IT : ANALISI COMPARATIVA DELLE PRESTAZIONI	EN : BENCHMARKING	
Establecimiento de un criterio, norma o referencia con respecto al que pueden fijarse objetivos y evaluarse los progresos realizados.		

ES : EVALUACIÓN DEL IMPACTO EN FUNCIÓN DEL GÉNERO	EL : ΕΚΤΙΜΗΣΗ ΤΩΝ ΕΠΙΠΤΩΣΕΩΝ (ΜΙΑΣ ΠΟΛΙΤΙΚΗΣ) ΑΝΑΛΟΓΑ ΜΕ ΤΟ ΦΥΛΟ	NL : EMANCIPATIE-EFFECT RAPPORTAGE
FR :EVALUATION DE L'IMPACT SELON LE GENRE	DA : KØNSSPECIFIK KONSEKVENSANALYSE	PT : AVALIAÇÃO DO IMPACTO EM FUNÇÃO DO GÉNERO
DE : BEWERTUNG DER GESCHLECHTSSPEZIFISCHEN AUSWIRKUNGEN	FIN : SUKUPUOLIVAIAKUTUSTEN ARVIOINTI	SV : KONSEKVENSANALYS UR ETT JÄMSTÄLLDHETSPERSPEKTIV
IT : VALUTAZIONE D'IMPATTO RISPETTO AL SESSO	EN : GENDER IMPACT ASSESSMENT	
Examen de las propuestas políticas, para analizar si afectarán a las mujeres de forma diferente que a los hombres, al objeto de adaptarlas para neutralizar los efectos discriminatorios y fomentar la igualdad entre hombres y mujeres.		

ES : EVALUACIÓN GLOBAL TENIENDO EN CUENTA EL GÉNERO	EL : ΕΠΑΛΗΘΕΥΣΗ ΩΣ ΠΡΟΣ ΤΗΝ ΕΝΤΑΞΗ ΤΗΣ ΔΙΑΣΤΑΣΗΣ ΤΟΥ ΦΥΛΟΥ	NL : EMANCIPATIETOETS
FR : VERIFICATION DE LA PRISE EN COMPTE DU GENRE	DA : LIGESTILLINGSVURDERING	PT : VERIFICAÇÃO DA INTEGRAÇÃO DA PERSPECTIVA DE GÉNERO
DE : GLEICHSTELLUNGSPRÜFUNG	FIN : TASA-ARVONÄKÖ KULMIEN HUOMIOONOTTAMISEN TARKASTUS	SV : KONTROLL AV ATT JÄMSTÄLLDHETSASPEKTEN BEAKTAS
IT : VERIFICA IN BASE AL GENERE	EN : GENDER PROOFING	
Control de cualquier propuesta de política para verificar que se hayan evitado sus posibles efectos discriminatorios y que se promueve la igualdad.		

F

ES :FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA	EL : ΑΥΞΗΣΗ ΤΟΥ ΠΟΣΟΣΤΟΥ ΤΩΝ ΓΥΝΑΙΚΩΝ ΜΕΤΑΞΥ ΤΩΝ ΦΤΩΧΩΝ	NL : FEMINISERING VAN DE ARMOEDE
FR :FEMINISATION DE LA PAUVRETE	DA : FEMINISERING AF FATTIGDOMMEN	PT : FEMINIZAÇÃO DA POBREZA
DE : FEMINISIERUNG DER ARMUT	FIN : KÖYHYIDEN NAISISTUMINEN	SV : FEMINISERING AV FATTIGDOMEN
IT : FEMMINILIZZAZIONE DELLA POVERTÀ	EN : FEMINISATION OF POVERTY	
Tendencia al aumento de la incidencia y prevalencia de la pobreza entre las mujeres.		

ES : FORMACIÓN PROFESIONAL	EL : ΕΠΑΓΓΕΛΜΑΤΙΚΗ ΚΑΤΑΡΤΙΣΗ	NL : BEROEPSOPLEIDING
FR :FORMATION PROFESSIONNELLE	DA : FAGLIG UDDANNELSE	PT : FORMAÇÃO PROFISSIONAL
DE : BERUFS(AUS)BILDUNG	FIN : AMMATTIKOULUTUS	SV : YRKESUTBILDNING
IT : FORMAZIONE PROFESSIONALE	EN : VOCATIONAL TRAINING	
Toda forma de educación con vistas a la cualificación para una profesión, un oficio o un empleo dados, o que proporciona las competencias exigidas para los mismos. (Asunto 293/83, Gravier, Recopilación de la Jurisprudencia del Tribunal [1985]).		

G

ES : GÉNERO/SEXO, TOMADO EN SENTIDO SOCIOLÓGICO	EL : ΦΥΛΟ (KOINΩNIKO)	NL : GENDER
FR : GENRE/SEXE (RAPPORTS SOCIAUX DE SEXE)	DA : KØN	PT : GÉNERO
DE : SOZIALES GESCHLECHT	FIN : SUKUPUOLI (GENDER)	SV : GENUS
IT : GENERE	EN : GENDER	
Concepto que hace referencia a las diferencias sociales (por oposición a las biológicas) entre hombres y mujeres que han sido aprendidas, cambian con el tiempo y presentan grandes variaciones tanto entre diversas culturas como dentro de una misma cultura.		

H

ES : HORARIO FLEXIBLE	EL : ΕΥΕΛΙΞΙΑ ΤΟΥ ΧΡΟΝΟΥ/ ΤΩΝ ΩΡΩΝ ΕΡΓΑΣΙΑΣ	NL : FLEXIBILE ARBEIDSDUUR / WERKTIJDEN
FR : FLEXIBILITE DU TEMPS/ DES HORAIRE DE TRAVAIL	DA : FLEKSIBEL ARBEJDSSTID	PT : FLEXIBILIDADE DO TEMPO DE TRABALHO/ HORÁRIO FLEXIVEL
DE : FLEXIBLE ARBEITSZEIT	FIN : TYÖAIKAJOUSTO/ JOUSTAVA TYÖAIKA	SV : FLEXIBEL ARBETSTID
IT : FLESSIBILITÀ DELL'ORARIO DI LAVORO	EN : FLEXIBILITY OF WORKING TIME/ WORKING HOURS	
Fórmulas de jornada laboral que ofrecen una gama de posibilidades en cuanto a las horas trabajadas y los arreglos de rotaciones, turnos u horarios de trabajo diarios, semanales, mensuales o anuales.		

ES :IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES	EL : ΙΣΕΣ ΕΥΚΑΙΡΙΕΣ ΓΙΑ ΓΥΝΑΙΚΕΣ ΚΑΙ ΑΝΔΡΕΣ	NL : GELIJKE KANSEN VOOR VROUWEN EN MANNEN
FR :EGALITE DES CHANCES ENTRE LES FEMMES ET LES HOMMES	DA : LIGE MULIGHEDER FOR KVINDER OG MÆND	PT : IGUALDADE DE OPORTUNIDADES ENTRE MULHERES E HOMENS
DE : CHANCENGLEICHHEIT FÜR FRAUEN UND MÄNNER	FIN : NAISTEN JA MIESTEN TASA-ARVOISET MAHDOLLISUUDET	SV : LIKA MÖJLIGHETER FÖR KVINNOR OCH MÄN
IT : PARI OPPORTUNITÀ PER DONNE E UOMINI	EN : EQUAL OPPORTUNITIES FOR WOMEN AND MEN	
Ausencia de toda barrera sexista para la participación económica, política y social.		

ES :IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN POR UN TRABAJO DE IGUAL VALOR	EL : ΙΣΗ ΑΜΟΙΒΗ ΓΙΑ ΕΡΓΑΣΙΑ ΙΣΗΣ ΑΞΙΑΣ	NL : GELIJK LOON VOOR ARBEID VAN GELIJKE WAARDE
FR : REMUNERATION EGALÉ POUR TRAVAIL DE VALEUR EGALÉ	DA : LIGE LØN FOR ARBEJDE AF SAMME VÆRDI	PT : IGUALDADE DE REMUNERAÇÃO POR TRABALHO DE IGUAL VALOR
DE : GLEICHES ENTGELT BEI GLEICHWERTIGER ARBEIT	FIN : SAMA PALKKA SAMANARVOISESTA TYÖSTÄ	SV : LIKA LÖN FÖR LIKVÄRDIGT ARBETE
IT :PARITÀ DI RETRIBUZIONE PER LAVORO DI PARI VALORE	EN : EQUAL PAY FOR WORK OF EQUAL VALUE	
Igualdad de remuneración por un trabajo al que se le atribuye un valor igual, sin que haya discriminación por razones de sexo o de estado civil en ningún aspecto relativo al salario o a las condiciones de retribución (artículo 141 [antiguo 119] del Tratado).		

ES :IGUALDAD DE TRATO ENTRE MUJERES Y HOMBRES	EL : ΙΣΗ ΜΕΤΑΧΕΙΡΙΣΗ ΓΥΝΑΙΚΩΝ ΚΑΙ ΑΝΔΡΩΝ	NL : GELIJKE BEHANDELING VAN VROUWEN EN MANNEN
FR :EGALITE DE TRAITEMENT ENTRE LES LES FEMMES ET LES HOMMES	DA : LIGEBEHANDLING AF KVINDER OG MÆND	PT : IGUALDADE DE TRATAMENTO ENTRE MULHERES E HOMENS
DE : GLEICHBEHANDLUNG VON FRAUEN UND MÄNNERN	FIN : NAISTEN JA MIESTEN YHTÄLÄINEN KOHTELU	SV : LIKA BEHANDLING AV KVINNOR OCH MÄN
IT : PARITÀ DI TRATTAMENTO PER DONNE E UOMINI	EN :EQUAL TREATMENT FOR WOMEN AND MEN	
Ausencia de discriminación, directa o indirecta, por razones de sexo. (Véase también "Discriminación directa" y "Discriminación indirecta").		

ES :IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS	EL : ΙΣΟΤΗΤΑ ΤΩΝ ΦΥΛΩΝ	NL : GELIJKHEID VAN VROUWEN EN MANNEN
FR :EGALITE DES SEXES	DA : LIGESTILLING MELLEM KØNNENE	PT : IGUALDADE DE GÉNERO
DE : GLEICHSTELLUNG DER GESCHLECHTER / GLEICHSTELLUNG VON FRAUEN UND MÄNNERN (IN SOZIALER HINSICHT)	FIN : SUKUPUOLTEN TASA-ARVO	SV : JÄMSTÄLLDHET MELLAN KVINNOR OCH MÄN
IT : UGUAGLIANZA DEI SESSI	EN : GENDER EQUALITY	
Situación en que todos los seres humanos son libres de desarrollar sus capacidades personales y de tomar decisiones, sin las limitaciones impuestas por los roles tradicionales, y en la que se tienen en cuenta, valoran y potencian por igual las distintas conductas, aspiraciones y necesidades de hombres y mujeres.		

ES :IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	EL : ΙΣΟΤΗΤΑ ΜΕΤΑΞΥ ΓΥΝΑΙΚΩΝ ΚΑΙ ΑΝΔΡΩΝ (ΙΣΟΤΗΤΑ ΤΩΝ ΦΥΛΩΝ)	NL : GELIJKHEID VAN VROUWEN EN MANNEN
FR : EGALITE ENTRE LES FEMMES ET LES HOMMES (EGALITE DES SEXES)	DA : LIGESTILLING MELLEM KVINDER OG MÆND (KØNSLIGESTILLING)	PT : IGUALDADE ENTRE MULHERES E HOMENS (IGUALDADE ENTRE OS SEXOS)
DE : GLEICHSTELLUNG VON FRAUEN UND MÄNNERN (GLEICHSTELLUNG DER GESCHLECHTER)	FIN : NAISTEN JA MIESTEN VÄLINEN TASA-ARVO	SV : JÄMSTÄLLDHET MELLAN KVINNOR OCH MÄN
IT : PARITÀ TRA DONNE E UOMINI (PARITÀ TRA I SESSI)	EN : EQUALITY BETWEEN WOMEN AND MEN (SEX EQUALITY)	
Principio de igualdad de derechos y de trato entre hombres y mujeres. (Véase “Igualdad entre los sexos”).		

ES : INCLINACIÓN/ ORIENTACIÓN SEXUAL	EL : ΣΕΞΟΥΑΛΙΚΕΣ ΠΡΟΤΙΜΗΣΕΙΣ	NL : SEKSUELE GEAARDHEID
FR : ORIENTATION SEXUELLE	DA : SEKSUEL ORIENTERING	PT : ORIENTAÇÃO SEXUAL
DE : SEXUELLE ORIENTIERUNG	FIN : SUKUPUOLINEN SUUNTAUTUMINEN	SV : SEXUELL LÄGGNING
IT : PROPENSIONI SESSUALI	EN : SEXUAL ORIENTATION	
Preferencia sexual por una persona del mismo sexo o del otro (homosexualidad, lesbianismo, heterosexualidad, bisexualidad).		

ES : INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS	EL : ΕΞΑΤΟΜΙΚΕΥΣΗ ΤΩΝ ΔΙΚΑΙΩΜΑΤΩΝ	NL : INDIVIDUALISERING VAN RECHTEN
FR : INDIVIDUALISATION DES DROITS	DA : INDIVIDUALISERING AF RETTIGHEDER	PT : INDIVIDUALIZAÇÃO DOS DIREITOS
DE : INDIVIDUALISIERUNG DER ANSPRÜCHE / RECHTE	FIN : OIKEUKSIEN YKSILÖLLISTÄMINEN	SV : INDIVIDUALISERING AV RÄTTIGHETER
IT : INDIVIDUALIZZAZIONE DEI DIRITTI	EN : INDIVIDUALISATION OF RIGHTS	
Desarrollo de sistemas impositivos y de seguridad social que confieren derechos directamente a la persona.		

ES : INSENSIBLE A LAS DIFERENCIAS DE GÉNERO	EL : ΑΓΝΩΩΝ (ΟΥΣΑ) ΤΗ ΔΙΑΣΤΑΣΗ ΤΟΥ ΦΥΛΟΥ	NL : GENDERBLIND
FR : IGNORANT LA SPÉCIFICITÉ DE GENRE	DA : KØNSBLIND	PT : INSENSÍVEL À DIMENSÃO DE GÉNERO
DE : GLEICHSTELLUNGSINDIFFERENT	FIN: SUKUPUOLISOKEA	SV : KÖNSBLIND
IT : INSENSIBILE ALLA SPECIFICITÀ DI GENERE	EN : GENDER BLIND	
Relativo a políticas, programas o instituciones que no tienen en cuenta las particularidades de hombres y mujeres (frente a las que las tienen en cuenta y a las no discriminatorias).		

ES : INTEGRACIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES/ PERSPECTIVA DE GÉNERO	EL : ΕΝΤΑΞΗ ΤΗΣ ΔΙΑΣΤΑΣΗΣ ΤΗΣ ΙΣΟΤΗΤΑΣ ΕΥΚΑΙΡΙΩΝ/ ΤΗΣ ΟΠΤΙΚΗΣ ΤΟΥ ΦΥΛΟΥ	NL : INTEGRATIE VAN GELIJKE KANSEN/ HET GENDER PERSPECTIEF IN HET BELEID
FR : INTEGRATION DE L'EGALITE DES CHANCES/ PERSPECTIVE DE GENRE	DA : INTEGRATION AF LIGESTILLING/ KØNSPERSPEKTIVET	PT : INTEGRAÇÃO DA IGUALDADE DE OPORTUNIDADES/ PERSPECTIVA DE GÉNERO
DE : EINBEZIEHUNG DER DIMENSION DER CHANCENGLEICHHEIT / DER GESCHLECHTSSPEZIFISCHEN PERSPEKTIVE	FIN : TASA-ARVOULOTTUVUUDEN / SUKUPUOLIULOTTUVUU DEN SISÄLLYTTÄMINEN	SV : INTEGRERING AV LIKA MÖJLIGHETER/ JÄMSTÄLLDHETSPERSPEKTIV
IT : INTEGRAZIONE DELLE PARI OPPORTUNITÀ/ DELLA PROSPETTIVA DI GENERE	EN : INTEGRATION OF EQUAL OPPORTUNITIES/ GENDER PERSPECTIVE	
Véase “Integración del factor igualdad en el conjunto de las políticas”.		

ES : INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL CONJUNTO DE LAS POLÍTICAS/TRASVERSALIDAD	EL : ΕΝΤΑΞΗ ΤΗΣ ΔΙΑΣΤΑΣΗΣ ΤΟΥ ΦΥΛΟΥ	NL : INTEGRATIE VAN DE GENDER DIMENSIE/ EMANCIPATIEASPECTEN IN HET BELEID
FR : INTEGRATION DE LA DIMENSION DE GENRE	DA : INTEGRATION AF KØNSASPEKTET (MAINSTREAMING)	PT : INTEGRAÇÃO DA PERSPECTIVA DE GÉNERO
DE : “GENDER MAINSTREAMING”/ EINBEZIEHUNG DER DIMENSION DER CHANCENGLEICHHEIT IN SÄMTLICHEN BEREICHEN DER POLITIK /QUERSCHNITTSAUFGABE FRAUEN UND GLEICHSTELLUNGSPOLITIK	FIN : VALTA-VIRTAISTAMINEN (MAINSTREAMING)	SV : INTEGRERING AV ETT JÄMSTÄLLDHETSPERSPEKTIV
IT : MAINSTREAMING (INTEGRAZIONE DELLA DIMENSIONE DELLE PARI OPPORTUNITÀ)	EN : GENDER MAINSTREAMING	
Integrar sistemáticamente las situaciones, prioridades y necesidades respectivas de mujeres y hombres en todas las políticas, con vistas a promover la igualdad entre hombres y mujeres, y recurrir a todas las políticas y medidas generales con el fin específico de lograr la igualdad, teniendo en cuenta activa y abiertamente, desde la fase de planificación, sus efectos en las situaciones respectivas de unas y otros cuando se apliquen, supervisen y evalúen (Comunicación de la Comisión COM [96] 67 final, de 21/02/96).		

M

ES : MALTRATO DE MUJERES	EL : ΕΥΛΟΔΑΡΜΟΣ/ΚΑΚΟΠΟΙΗΣΗ ΣΥΖΥΓΟΥ	NL : VROUWENMISHANDELING
FR : VIOLENCE CONJUGALE/ FEMMES BATTUES	DA : HUSTRUMISHANDLING/ HUSTRUVOLD	PT : VIOLÊNCIA CONTRA AS MULHERES NA FAMÍLIA
DE : MISSHANDLUNG VON FRAUEN / KÖRPERLICHE GEWALT GEGEN FRAUEN	FIN : NAISIIN KOHDISTUVA VÄKIVALTA	SV : HUSTRUMISSHANDEL
IT : VIOLENZE CONIUGALI NEI CONFRONTI DELLA MOGLIE	EN : WIFE BATTERING/BEATING	
Violencia ejercida contra las mujeres por su pareja. (Véase “Violencia doméstica / violencia en la familia”).		

N

ES :NO DISCRIMINATORIO CON RESPECTO AL SEXO/ NO SEXISTA	EL : ΟΥΔΕΤΕΡΟΣ (Η) (Ο) ΩΣ ΠΡΟΣ ΤΟ ΦΥΛΟ	NL : SEKSENEUTRAAL
FR : NON DISCRIMINATOIRE/NON SEXISTE	DA : KØNSNEUTRAL	PT : NEUTRO EM TERMOS DE GÉNERO
DE : GESCHLECHTSNEUTRAL	FIN : SUKUPUOLINEUTRAALI	SV : KÖNSNEUTRAL
IT : NEUTRO RISPETTO AL GENERE/ SESSO	EN : GENDER NEUTRAL	
Sin repercusión, positiva o negativa, diferenciadora en cuanto a las correlaciones sexistas o la igualdad entre hombres y mujeres.		

P

ES : PARTICIPACIÓN EQUILIBRADA DE MUJERES Y HOMBRES	EL : ΙΣΟΡΡΟΠΗ ΣΥΜΜΕΤΟΧΗ ΓΥΝΑΙΚΩΝ ΚΑΙ ΑΝΔΡΩΝ	NL : EVENWICHTIGE DEELNAME VAN MANNEN EN VROUWEN
FR :PARTICIPATION EQUILIBREE DES FEMMES ET DES HOMMES	DA : JÆVN KØNSFORDELING	PT : PARTICIPAÇÃO EQUILIBRADA DE MULHERES E HOMENS
DE : AUSGEWOGENE MITWIRKUNG VON FRAUEN UND MÄNNERN	FIN : NAISTEN JA MIESTEN TASAPUOLINEN OSALLISTUMINEN	SV : JÄMN FÖRDELNING MELLAN KVINNOR OCH MÄN
IT :PARTECIPAZIONE EQUILIBRATA DI DONNE E UOMINI	EN : BALANCED PARTICIPATION OF WOMEN AND MEN	
Reparto de las posiciones de poder y de toma de decisiones (entre el 40 y el 60% por sexo) entre mujeres y hombres en todas las esferas de la vida, que constituye una condición importante para la igualdad entre hombres y mujeres (Recomendación 96/694 del Consejo, de 2 de diciembre de 1996, D.O. n° L 319).		

ES : PERMISO PARENTAL	EL : ΓΟΝΙΚΗ ΑΔΕΙΑ	NL : OUDERSCHAPSVERLOF
FR :CONGE PARENTAL	DA : FORÆLDREORLOV	PT : LICENÇA PARENTAL
DE : ELTERNURLAUB	FIN : VANHEMPAINLOMA	SV : FÖRÄLDRALEDIGHET
IT : CONGEDO PARENTALE	EN : PARENTAL LEAVE	
Derecho individual – y, en principio, no transferible – de todos los trabajadores, hombres o mujeres, a ausentarse del trabajo por motivo de nacimiento o adopción de un hijo (Directiva 96/34/CE del Consejo de 3 de junio de 1996, D.O. n° L 145 de 19/06/1996).		

ES : PERMISO POR MATERNIDAD	EL : ΑΔΕΙΑ ΜΗΤΡΟΤΗΤΑΣ	NL : ZWANGERSCHAPS- EN BEVALLINGSVERLOF
FR :CONGE DE MATERNITE	DA : BARSELSORLOV	PT : LICENÇA POR MATERNIDADE
DE : MUTTERSCHAFTSURLAUB	FIN : ÄITIYSLOMA	SV : MAMMALEDIGHET
IT :CONGEDO DI MATERNITÀ	EN : MATERNITY LEAVE	
Licencia a la que tiene derecho una mujer antes o después del parto, por un tiempo ininterrumpido determinado por la legislación y las prácticas nacionales (Directiva 92/85/CEE del Consejo, de 19 de octubre de 1992, D.O. n° L 348 de 28/11/1992).		

ES : PERMISO POR PATERNIDAD	EL : ΑΔΕΙΑ ΠΑΤΡΟΤΗΤΑΣ	NL : VADERSCHAPSVERLOF
FR :CONGE DE PATERNITE	DA : FÆDREORLOV	PT : LICENÇA POR PATERNIDADE
DE : VATERSCHAFTSURLAUB	FIN : ISYYSLOMA	SV : PAPPALEDIGHET
IT : CONGEDO DI PATERNITÀ	EN : PATERNAL LEAVE	
Licencia, normalmente de duración determinada, a la que tiene derecho el padre de un niño. Puede disfrutarse en el momento del nacimiento o repartirse en períodos determinados, a lo largo de uno o varios años, en los que el padre ejercerá sus responsabilidades de atención a su hijo.		

ES : PERMISO POR RAZONES FAMILIARES	EL : ΑΔΕΙΑ ΓΙΑ ΟΙΚΟΓΕΝΕΙΑΚΟΥΣ ΛΟΓΟΥΣ	NL : VERLOF WEGENS FAMILIEOMSTANDIGHEDEN
FR : CONGES POUR RAISONS FAMILIALES	DA : ORLOV AF FAMILIEHENSYN	PT : LICENÇA PARA ASSISTÊNCIA A FAMÍLIA
DE : URLAUB AUS FAMILIÄREN GRÜNDEN	FIN : PERHEVAPAA	SV : LEDIGHET AV FAMILJESKÄL
IT : CONGEDO PER MOTIVI FAMILIARI	EN : FAMILY LEAVE	
Derecho a ausentarse del trabajo por razones familiares. Puede ser, o no, compartido entre los progenitores.		

ES : PERSPECTIVA DE GÉNERO	EL : ΟΠΤΙΚΗ ΤΟΥ ΦΥΛΟΥ	NL : GENDERPERSPECTIEF
FR : PERSPECTIVE DE GENRE	DA : KØNSPERSPEKTIV	PT : PERSPECTIVA DE GÉNERO
DE : GESCHLECHTSSPEZIFISCHE PERSPEKTIVE	FIN : SUKUPUOLINÄKÖKULMA	SV : JÄMSTÄLLDHETSPERSPEKTIV
IT : CONSIDERAZIONE DELLA SPECIFICITÀ DI GENERE	EN : GENDER PERSPECTIVE	
Tomar en consideración y prestar atención a las diferencias entre mujeres y hombres en cualquier actividad o ámbito dados de una política.		

ES : PERTINENCIA CON RESPECTO AL GÉNERO	EL : ΣΥΝΑΦΗΣ(ΕΣ) ΜΕ ΤΗ ΔΙΑΣΤΑΣΗ ΤΟΥ ΦΥΛΟΥ	NL : GENDERRELEVANTIE
FR : PERTINENCE (AU REGARD) DU GENRE	DA : KØNSRELEVANS	PT : RELEVÂNCIA EM TERMOS DO GÉNERO
DE : GESCHLECHTSSPEZIFISCHE RELEVANZ	FIN : MERKITYS SUKUPUOLEN KANNALTA	SV : RELEVANS UR ETT JÄMSTÄLLDHETSPERSPEKTIV
IT : SIGNIFICATIVO IN RELAZIONE AL GENERE	EN : GENDER RELEVANCE	
Hecho de que una política o acción particular sea pertinente en cuanto a las relaciones entre los sexos o a la igualdad entre mujeres y hombres.		

ES : PLANIFICACIÓN SENSIBLE AL GÉNERO	EL : ΣΧΕΔΙΑΣΜΟΣ ΠΟΥ ΕΝΤΑΣΣΕΙ ΤΗ ΔΙΑΣΤΑΣΗ ΤΟΥ ΦΥΛΟΥ	NL : GENDER PLANNING
FR : PLANIFICATION INTEGRANT LA DIMENSION DE GENRE	DA : LIGESTILLINGSPLANLÆGNING	PT : PLANEAMENTO EM FUNÇÃO DO GÉNERO
DE : GLEICHSTELLUNGSORIENTIERTER ANSATZ	FIN : TASA-ARVOSUUNNITELU	SV : PLANERING UR ETT JÄMSTÄLLDHETSPERSPEKTIV
IT : PROGRAMMAZIONE SECONDO LA SPECIFICITÀ DI GENERE	EN : GENDER PLANNING	
Enfoque activo de la planificación, en que se toman en consideración, como variable o criterio clave, las diferencias entre mujeres y hombres, y que procura incorporar explícitamente lo relativo a las diferencias hombre-mujer en políticas y acciones.		

ES :POBLACIÓN ACTIVA	EL : ΟΙΚΟΝΟΜΙΚΑ ΕΝΕΡΓΟΣ ΠΛΗΘΥΣΜΟΣ	NL : ECONOMISCH ACTIEVE BEVOLKING
FR : POPULATION ACTIVE	DA : DEN ØKONOMISK AKTIVE BEFOLKNING	PT : POPULAÇÃO ECONOMICAMENTE ACTIVA
DE : ERWERBSBEVÖLKERUNG/ ERWERBSPERSONEN	FIN : TYÖVOIMA	SV : FÖRVÄRVSARBETANDE BEFOLKNING
IT : POPOLAZIONE ATTIVA	EN : ECONOMICALLY ACTIVE POPULATION	
Toda persona que realiza un trabajo para la producción de bienes y servicios económicos, según lo definido por el sistema de contabilidad nacional de la ONU, durante un período determinado (Naciones Unidas).		

R

ES : RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DEL TRABAJO NO REMUNERADO	EL : ΑΝΑΓΝΩΡΙΣΗ ΚΑΙ ΑΠΟΤΙΜΗΣΗ ΤΗΣ ΜΗ ΑΜΕΙΒΟΜΕΝΗΣ ΕΡΓΑΣΙΑΣ	NL : ERKENNING EN WAARDERING VAN ONBETAALDE ARBEID
FR : RECONNAISSANCE DU TRAVAIL NON REMUNERE	DA : ANERKENDELSE OG VÆRDIANSÆTTELSE AF ULØNNET ARBEJDE	PT : RECONHECIMENTO E VALORIZAÇÃO DO TRABALHO NÃO REMUNERADO
DE : ANERKENNUNG UND WERTSCHÄTZUNG UNBEZAHLTER ARBEIT	FIN : PALKATTOMAN TYÖN TUNNUSTAMINEN JA ARVOTTAMINEN	SV : ERKÄNNANDE OCH VÄRDERING AV OAVLÖNAT ARBETE
IT : IDENTIFICAZIONE E VALUTAZIONE DEL LAVORO NON RETRIBUITO	EN : RECOGNITION AND VALUATION OF UNPAID WORK	
Medición cuantitativa, con la valoración y su inclusión en cuentas complementarias, del trabajo no remunerado que queda fuera del ámbito de las cuentas nacionales (sistema de contabilidad nacional de la ONU), como es el trabajo doméstico, la atención a la infancia y a otras personas dependientes, cocinar para la familia o la colectividad y otros trabajos voluntarios.		

ES : REGULACIÓN DEL TRABAJO A TIEMPO PARCIAL	EL : ΡΥΘΜΙΣΗ ΤΗΣ ΕΡΓΑΣΙΑΣ ΜΕΡΙΚΗΣ ΑΠΑΣΧΟΛΗΣΗΣ	NL : REGELGEVING ROND DEELTIJDARBEID
FR : REGLEMENTATION DU TRAVAIL A TEMPS PARTIEL	DA : REGULERING AF DELTIDSARBEJDE	PT : REGULAMENTAÇÃO DO TRABALHO A TEMPO PARCIAL
DE : REGULIERUNG DER TEILZEITARBEIT	FIN : OSA-AIKATYÖN SÄÄNTELY	SV : REGLERING AV DELTIDSARBETE
IT : REGOLAMENTAZIONE DEL LAVORO PART-TIME	EN : REGULATION OF PART-TIME WORK	
Introducción de normas que rigen el ámbito y la aplicación del trabajo a tiempo parcial, dirigidas a evitar todo tipo de discriminación de quienes lo ejercen, mejorar la calidad del mismo y facilitar su desarrollo como opción personal.		

ES : RELACIONES ENTRE HOMBRES Y MUJERES	EL : ΣΧΕΣΕΙΣ ΦΥΛΟΥ	NL : VERHOUDINGEN TUSSEN VROUWEN EN MANNEN
FR : RAPPORTS DE GENRE	DA : KØNSRELATIONER	PT : RELAÇÕES DE GÉNERO
DE : GESCHLECHTERVERHÄLTNISSE	FIN : SUKUPUOLTEN VÄLINEN SUHDE	SV : RELATIONER MELLAN KÖNEN
IT : RAPPORTO DI GENERE	EN : GENDER RELATIONS	
Relación y distribución desigual de las prerrogativas de hombres y mujeres que caracteriza a todo sistema sexista. (Véase “Contrato social de género”).		

ES : ROLES ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO	EL : ΡΟΛΟΙ ΤΩΝ ΦΥΛΩΝ	NL : ROLPATRONEN VAN VROUWEN EN MANNEN
FR : ROLES EN FONCTION DU GENRE	DA : KØNSROLLER	PT : PAPÉIS EM FUNÇÃO DO GÉNERO
DE : GESCHLECHTERROLLEN	FIN : SUKUPUOLIROOLIT	SV : KÖNSROLLER
IT : RUOLI DI GENERE	EN : GENDER ROLES	
Pautas de acción y comportamiento asignadas a hombres y a mujeres, respectivamente, e inculcadas y perpetuadas según lo descrito en “Contrato social de género”.		

ES : SALARIO MÍNIMO	EL : ΕΛΑΧΙΣΤΟΣ ΜΙΣΘΟΣ	NL : MINIMUMLOON
FR : SALAIRE MINIMAL	DA : MINIMUMSLØN	PT : SALÁRIO MÍNIMO
DE : MINDESTLOHN	FIN : VÄHIMMÄISPALKKA	SV : MINIMILÖN
IT : SALARIO MINIMO	EN : MINIMUM WAGE	
Nivel salarial determinado por ley o por convenio, que constituye la tarifa más baja que se le permite a un empresario pagar a su personal.		

ES : SALUD EN MATERIA DE PROCREACIÓN/ SALUD REPRODUCTIVA	EL : ΑΝΑΠΑΡΑΓΩΓΙΚΗ ΥΓΕΙΑ	NL : REPRODUCTIEVE GEZONDHEID
FR : SANTE EN MATIERE DE PROCRÉATION	DA : REPRODUKTIV SUNDHED	PT : SAÚDE REPRODUTIVA
DE : REPRODUKTIONSGESUNDHEIT	FIN : LISÄÄNTYMISTERVEYS	SV : REPRODUKTIV HÄLSA
IT : SALUTE RIPRODUTTIVA	EN : REPRODUCTIVE HEALTH	
Situación de bienestar físico, mental y social completo (no limitada a la ausencia de enfermedad o discapacidad) en todo lo relativo a la procreación, sus funciones y procesos.		

ES : SEGREGACIÓN DEL MERCADO LABORAL	EL : ΔΙΑΧΩΡΙΣΜΟΣ ΤΗΣ ΑΓΟΡΑΣ ΕΡΓΑΣΙΑΣ	NL : SEGREGATIE VAN DE ARBEIDSMARKT
FR : SEGREGATION DU MARCHÉ DU TRAVAIL	DA : SEGREGERING AF ARBEJDSMARKEDET	PT : SEGREGAÇÃO DO MERCADO DE TRABALHO
DE : TEILUNG DES ARBEITSMARKTES	FIN : TYÖMARKKINOIDEN ERIITYMINEN	SV : ARBETSMARKNADSSEGREGATION
IT : SEGREGAZIONE DEL MERCATO DEL LAVORO	EN : SEGREGATION OF THE LABOUR MARKET	
Véase “Segregación en el trabajo / en el empleo”.		

ES : SEGREGACIÓN EN EL TRABAJO/EN EL EMPLEO	EL : ΕΠΑΓΓΕΛΜΑΤΙΚΟΣ ΔΙΑΧΩΡΙΣΜΟΣ	NL : SEKSESEGREGATIE VAN DE ARBEIDSMARKT
FR : SEGREGATION PROFESSIONNELLE/ SEGREGATION DES EMPLOIS	DA : JOB SEGREGERING	PT : SEGREGAÇÃO NO EMPREGO/TRABALHO
DE : AUFTEILUNG DER BERUFSFELDER	FIN : TYÖMARKKINOIDEN ERIITYMINEN	SV : SEGREGERING PÅ ARBETSMARKNADEN
IT : SEGREGAZIONE OCCUPAZIONALE	EN : JOB SEGREGATION /EMPLOYMENT SEGREGATION	
Concentración de mujeres y de hombres en tipos y niveles diferentes de actividad y de empleo, donde las mujeres se ven confinadas a una gama más estrecha de ocupaciones que los hombres (segregación horizontal), y a puestos de trabajo inferiores (segregación vertical).		

ES : SEGREGACIÓN HORIZONTAL	EL : ΟΡΙΖΟΝΤΙΟΣ ΕΠΑΓΓΕΛΜΑΤΙΚΟΣ ΔΙΑΧΩΡΙΣΜΟΣ	NL : HORIZONTALE SEGREGATIE
FR :SEGREGATION HORIZONTALE/ SECTORIELLE	DA : HORISONTAL KØNSOPDELING	PT : SEGREGAÇÃO HORIZONTAL
DE : HORIZONTALE TRENNUNG	FIN : HORISONTAALINEN ERIITYMINEN	SV : HORISONTELL SEGREGERING
IT : SEGREGAZIONE ORIZZONTALE	EN : HORIZONTAL SEGREGATION	
Concentración de mujeres y de hombres en sectores y empleos específicos. (Véase “Segregación en el trabajo / en el empleo”).		

ES : SEGREGACIÓN VERTICAL	EL : ΚΑΘΕΤΟΣ ΕΠΑΓΓΕΛΜΑΤΙΚΟΣ ΔΙΑΧΩΡΙΣΜΟΣ (ΚΑΤΑ ΒΑΘΜΟ/ ΚΑΙΜΑΚΙΟ ΕΥΘΥΝΗΣ)	NL : VERTICALE SEGREGATIE
FR :SEGREGATION VERTICALE/ HIERARCHIQUE	DA : VERTIKAL KØNSOPDELING	PT : SEGREGAÇÃO VERTICAL
DE : VERTIKALE TRENNUNG	FIN : VERTIKAALINEN ERIITYMINEN	SV : VERTIKAL SEGREGERING
IT : SEGREGAZIONE VERTICALE	EN : VERTICAL SEGREGATION	
Concentración de mujeres y de hombres en grados y niveles específicos de responsabilidad o de puestos. (Véase “Segregación en el trabajo/en el empleo”).		

ES : SENSIBILIDAD CON RESPECTO AL GÉNERO	EL : ΕΥΑΙΣΘΗΤΟΠΟΙΗΜΕΝΟΣ (Η) (Ο) ΩΣ ΠΡΟΣ ΤΗ ΔΙΑΣΤΑΣΗ ΤΟΥ ΦΥΛΟΥ	NL : GENDERBEWUST/ SEKSE BEWUST/ VROUWVRIENDELIJK
FR : SENSIBLE A LA DIMENSION DE GENRE	DA : KØNSOPMÆRKSOM	PT : SENSÍVEL À DIMENSÃO DE GÉNERO
DE : GLEICHSTELLUNGSORIENTIERT	FIN : SUKUPUOLISENSITIIVINEN	SV : MEDVETEN HET OM JÄMSTÄLLDHETSPERSPEKTIVET
IT : SENSIBILE ALLE SPECIFICITÀ DI GENERE	EN : GENDER SENSITIVE	
Que aborda y toma en consideración el factor igualdad.		

ES : SEXO (EN SENTIDO BIOLÓGICO)	EL : ΦΥΛΟ (ΒΙΟΛΟΓΙΚΟ)	NL : SEKSE
FR : SEXE	DA : KØN	PT : SEXO
DE : (BIOLOGISCHES) GESCHLECHT	FIN : SUKUPUOLI (SEX)	SV : KÖN
IT : SESSO	EN : SEX	
Características biológicas que distinguen al macho de la hembra.		

ES : SYSTEMA DE GÉNEROS	EL : ΣΥΣΤΗΜΑ ΔΗΜΙΟΥΡΓΙΑΣ ΤΟΥ ΚΟΙΝΩΝΙΚΟΥ ΦΥΛΟΥ	NL : GENDER SYSTEEM
FR : SYSTEME SOCIAL DE GENRE	DA : KØNSSYSTEM	PT : SISTEMA SOCIAL DE GÉNERO
DE : GESCHLECHTERORDNUNG	FIN : SUKUPUOLIJÄRJESTELMÄ	SV : GENUSSYSTEM
IT : SISTEMA SESSUATO/ FONDATA SUL GENERE	EN : SEX/GENDER SYSTEM	
Conjunto de estructuras socioeconómicas y políticas que mantiene y perpetúa los roles tradicionales masculino y femenino, así como lo clásicamente atribuido a hombres y a mujeres. (Véase “Contrato social de género”).		

ES :TASA DE ACTIVIDAD	EL : ΠΟΣΟΣΤΟ ΣΥΜΜΕΤΟΧΗΣ ΣΤΟΝ ΟΙΚΟΝΟΜΙΚΑ ΕΝΕΡΓΟ ΠΛΗΘΥΣΜΟ	NL : ARBEIDSDEELNAME / PARTICIPATIEGRAAD
FR :TAUX D'ACTIVITE	DA : ERHVERVSFREKVEN	PT : TAXA DE ACTIVIDADE
DE :ERWERBSQUOTE	FIN : TYÖSSÄKÄYNTIASTE	SV : FÖRVÄRVSFREKVEN
IT : TASSO DI ATTIVITÀ	EN : ACTIVITY RATE	
Relación entre la población activa y la población en edad laboral (de edad comprendida entre 15 y 64 años).		

ES : TASA DE INACTIVIDAD	EL : ΠΟΣΟΣΤΟ ΑΕΡΓΩΝ	NL : INACTIEVEN
FR :TAUX D'INACTIVITE	DA : FREKVEN AF IKKE ERHVERVSAKTIVE	PT : TAXA DE INATIVIDADE
DE : QUOTE DER NICHTERWERBSTÄTIGEN	FIN : TYÖMARKKINOIDEN ULKOPUOLELLA OLEVIE N OSUUS	SV : ANDELEN UTANFÖR ARBETSKRAFTEN
IT : TASSO DI INATTIVITÀ	EN : INACTIVITY RATE	
Expresión, en porcentaje de la población en edad laboral (de edad comprendida entre 15 y 64 años), del conjunto de las personas no clasificadas como empleadas o desempleadas.		

ES : TASAS DE PARTICIPACIÓN	EL : ΠΟΣΟΣΤΑ ΣΥΜΜΕΤΟΧΗΣ	NL : PARTICIPATIEGRAAD
FR :TAUX DE PARTICIPATION	DA : DELTAGELSESFREKVEN	PT : TAXAS DE PARTICIPAÇÃO
DE : BETEILIGUNGSQUOTEN	FIN : OSALLISTUMISASTE	SV : DELTAGARFREKVEN
IT : TASSI DI PARTECIPAZIONE	EN : PARTICIPATION RATES	
Índice de participación de un grupo dado – por ejemplo mujeres, hombres, familias monoparentales, etc. – expresado en porcentaje de la participación global, generalmente en el empleo.		

ES : TECHO DE CRISTAL	EL : ΓΥΑΛΙΝΗ ΟΡΟΦΗ	NL : GLAZEN PLAFOND
FR :PLAFOND DE VERRE	DA : GLASLOFT	PT : TECTO DE VIDRO
DE : “GLÄSERNE DECKE”	FIN : LASIKATTO	SV : GLASTAK
IT : GLASS CEILING (SOFFITTO DI CRISTALLO, SOFFITO DI VETRO)	EN : GLASS CEILING	
Barrera invisible resultante de un complejo entramado de estructuras en organizaciones dominadas por varones, que impide que las mujeres accedan a puestos importantes.		

ES : TRABAJO A DOMICILIO	EL : ΕΡΓΑΣΙΑ ΚΑΤ' ΟΙΚΟΝ	NL : THUISWERK
FR :TRAVAIL A DOMICILE	DA : HJEMMEARBEJDE	PT : TRABALHO NO DOMICÍLIO
DE : HEIMARBEIT	FIN : KOTONA TEHTÄVÄ TYÖ	SV : ARBETE I HEMMET
IT : LAVORO A DOMICILIO	EN : HOMEWORK	
Trabajo remunerado realizado por una persona en su hogar o en otro lugar que decida, con excepción del lugar de trabajo de su empresario, cuyo resultado es un producto o servicio según lo especificado por éste, independientemente de quién proporcione el equipo, materiales u otros elementos utilizados (convenio n° 177 de la OIT).		

ES : TRABAJO A TIEMPO PARCIAL	EL : ΕΡΓΑΣΙΑ ΜΕΡΙΚΗΣ ΑΠΑΣΧΟΛΗΣΗΣ	NL : DEELTIJDARBEID
FR : TRAVAIL A TEMPS PARTIEL	DA : DELTIDSARBEJDE	PT : EMPREGO/ TRABALHO A TEMPO PARCIAL
DE : TEILZEITARBEIT / TEILZEITBESCHÄFTIGUNG	FIN : OSA-AIKATYÖ	SV : DELTIDSARBETE
IT : LAVORO A TEMPO PARZIALE	EN : PART-TIME EMPLOYMENT	
Empleo con un horario laboral más corto que el habitual o estándar.		

ES : TRABAJO COMPARTIDO	EL : ΕΠΙΜΕΡΙΣΜΟΣ ΤΗΣ ΘΕΣΗΣ ΕΡΓΑΣΙΑΣ	NL : DUOBAAN
FR : EMPLOI PARTAGÉ	DA : JOBDELING	PT : PARTILHA DO TRABALHO
DE : “JOB-SHARING”	FIN : TYÖN JAKAMINEN	SV : ARBETSDELNING
IT : CONDIVISIONE DEL LAVORO	EN : JOB SHARING	
Situación en que un empleo, su remuneración y sus condiciones, son compartidos por dos (por regla general) o más personas que trabajan según un plan o unos turnos determinados.		

ES : TRABAJO NO REMUNERADO	EL : ΜΗ ΑΜΕΙΒΟΜΕΝΗ ΕΡΓΑΣΙΑ	NL : ONBETAALDE ARBEID
FR : TRAVAIL NON REMUNERE	DA : UBETALT ARBEJDE	PT : TRABALHO NÃO REMUNERADO
DE : UNBEZAHLTE / UNENTGELTLICHE ARBEIT	FIN : PALKATON TYÖ	SV : OAVLÖNAT ARBETE
IT : LAVORO NON RETRIBUITO/ NON REMUNERATO	EN : UNPAID/UNREMUNERATED WORK	
Trabajo que no conlleva remuneración directa u otra forma de pago. (Véase “Reconocimiento y valoración del trabajo no remunerado”).		

ES : TRABAJO REMUNERADO	EL : ΑΜΕΙΒΟΜΕΝΗ ΕΡΓΑΣΙΑ	NL : BETAALDE ARBEID
FR : TRAVAIL REMUNERE	DA : LØNNET ARBEJDE	PT : TRABALHO REMUNERADO
DE : BEZAHLTE ARBEIT	FIN : PALKKATYÖ	SV : AVLÖNAT ARBETE
IT : LAVORO RETRIBUITO	EN : PAID WORK	
Trabajo por el que se recibe una remuneración en metálico o en especie.		

ES : TRATA DE SERES HUMANOS/DE MUJERES Y NIÑOS	EL : ΕΜΠΟΡΙΑ ΑΝΘΡΩΠΙΝΩΝ ΟΝΤΩΝ/ ΓΥΝΑΙΚΩΝ ΚΑΙ ΠΑΙΔΙΩΝ	NL : MENSENHANDEL/ VROUWEN EN KINDERHANDEL
FR : TRAITE DES ETRES HUMAINS/DES FEMMES ET DES ENFANTS	DA : MENNESKEHANDEL/ HANDEL MED KVINDER OG BØRN	PT : TRÁFICO DE SERES HUMANOS/ DE MULHERES E CRIANÇAS
DE : MENSCHENHANDEL / FRAUEN- UND KINDERHANDEL	FIN : IHMISKAUPPA / NAIS- JA LAPSIKAUPPA	SV : MÄNNISKOHANDEL/ HANDEL MED KVINNOR OCH BARN
IT : TRATTA DI ESSERI UMANI/DONNE E BAMBINI	EN : TRAFFICKING/TRADING IN HUMAN BEINGS/IN WOMEN AND CHILDREN	

Comercio con seres humanos, fundamentalmente mujeres y niños, para convertirlos en esclavos modernos: mano de obra barata o explotación sexual. (Véase “Comercio sexual”).

ES : TRATO PREFERENTE	EL : ΠΡΟΝΟΜΙΑΚΗ ΜΕΤΑΧΕΙΡΙΣΗ	NL : VOORKEURSBEHANDELING
FR : TRAITEMENT PREFERENTIEL	DA : FORTRINSBEHANDLING	PT : TRATAMENTO PREFERENCIAL
DE : BEVORZUGTE BEHANDLUNG	FIN : ERITYISKOHTELU	SV : POSITIV SÄRBEHANDLING
IT : TRATTAMENTO PREFERENZIALE	EN : PREFERENTIAL TREATMENT	

Trato dado a una persona o un grupo de personas, de modo que puedan alcanzar más beneficios, derechos, oportunidades o mejor acceso o situación que otra persona o grupo. Puede utilizarse de manera positiva, mediante una acción positiva destinada a eliminar una práctica discriminatoria previa, o negativa, si se pretende mantener diferencias o ventajas de una persona o conjunto de personas sobre otras.

ES : TUTORÍA	EL : ΚΑΘΟΔΗΓΗΣΗ	NL : MENTORSCHAP
FR : TUTORAT	DA : MENTORORDING	PT : TUTORIA
DE : “MENTORING”	FIN : MENTOROINTI	SV : MENTORSKAP
IT : TUTORAGGIO	EN : MENTORING	

Relación privilegiada que hace posible el aprendizaje y la experimentación, la realización del propio potencial y la adquisición de nuevas capacidades, a través de un proceso en que una persona, el tutor, presta apoyo a la carrera y al crecimiento personal de otra, el tutorando, al margen de la relación habitual entre superior y subordinado. Cada vez se está recurriendo más a la tutoría para fomentar el desarrollo personal y profesional de las mujeres.

V

ES :VIOLENCIA DOMÉSTICA/VIOLENCIA EN LA FAMILIA	EL : BIA MEΣA ΣΤΟ ΣΠΙΤΙ /BIA MEΣA ΣΤΗΝ ΟΙΚΟΓΕΝΕΙΑ	NL : HUISELIJK GEWELD/GEWELD BINNEN HET GEZIN
FR :VIOLENCE DOMESTIQUE/DANS LA FAMILLE	DA : VOLD I HJEMMET/FAMILIEN	PT : VIOLÊNCIA DOMÉSTICA/NA FAMILIA
DE : HÄUSLICHE GEWALT/GEWALT IN DER FAMILIE	FIN : PERHEVÄKIVALTA	SV : VÅLD I HEMMET/VÅLD INOM FAMILJEN
IT : VIOLENZA IN AMBITO DOMESTICO/FAMILIARE	EN : DOMESTIC VIOLENCE/FAMILY VIOLENCE	
Toda forma de violencia física, sexual o psicológica que pone en peligro la seguridad o el bienestar de un miembro de la familia; recurso a la fuerza física o al chantaje emocional; amenazas de recurso a la fuerza física, incluida la violencia sexual, en la familia o el hogar. En este concepto se incluyen el maltrato infantil, el incesto, el maltrato de mujeres y los abusos sexuales o de otro tipo contra cualquier persona que conviva bajo el mismo techo.		

ES : VIOLENCIA SEXISTA O SEXUAL	EL :BIA ΠΟΥ ΣΥΝΔΕΕΤΑΙ ΜΕ ΤΟ ΦΥΛΟ	NL : SEKSUEEL GEWELD
FR : VIOLENCE LIEE AU GENRE/ SEXE	DA : KØNSBASERET VOLD	PT : VIOLÊNCIA COM BASE NO SEXO/ VIOLÊNCIA SEXUAL
DE : GESCHLECHTSBEZOGENE GEWALT	FIN : SUKUPUOLISTUNUT VÄKIVALTA	SV : KÖNSRELATERAT VÅLD
IT : VIOLENZA CONNESSA AL SESSO	EN : GENDER BASED VIOLENCE/ SEXUAL VIOLENCE	
Todo tipo de violencia ejercida mediante el recurso o las amenazas de recurrir a la fuerza física o al chantaje emocional; se incluyen la violación, el maltrato de mujeres, el acoso sexual, el incesto y la pederastia.		